

**Informe Anual de Labores 2025 en el marco de la “Ley para Perfeccionar la
Rendición de Cuentas N°9398” Decreto ejecutivo 40200-MP- MEIC-MC**

Museo Nacional de Costa Rica

Grettel Monge Muñoz

Marzo, 2026

Índice

a. Objetivos legales que dan origen y fundamento.....	3
b. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución.....	7
c. Organigrama Institucional aprobado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.....	16
d. Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas.	20
d1. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2025 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.	20
d2. Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2025.....	21
Descripción integrada y resumida de los resultados concretos obtenidos de las metas de las unidades de medida e indicadores, tanto en el contexto del Plan Nacional de desarrollo, como del Plan Operativo Institucional.	23
e. Descripción y justificación de la siguiente información.	37
e.1. Créditos asumidos.	37
e.2. Modificaciones salariales acordadas.....	37
e.3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados.	40
e.4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.....	40
e.5. Viajes realizados por jefarcas institucionales y directores de departamentos (Jefaturas).	41
f. Enumerar las limitaciones u obstáculos encontrados.	41
g. Enumerar los retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional.	41
h. Acceso a la Información y Transparencia, de acuerdo con lo que establece el decreto ejecutivo N° 40200-MP-MEIC-MC “Transparencia y acceso a la información Pública”.	44
Conclusiones	52

a. Objetivos legales que dan origen y fundamento.

El Museo Nacional de Costa Rica (MNCR) fue fundado por acuerdo N° 60 del 04 de mayo de 1887, y durante sus 138 años de trayectoria institucional destacan las siguientes normas y reglamentos: la Ley N°1542 del 7 de marzo 1953, Artículo 1, Decreto Ejecutivo N°11496-C, del 14 de mayo de 1980, denominado “*Reglamento del Museo Nacional*”, la Ley N° 6703 del 28 de diciembre de 1981, y la Ley N°7429 del 14 de septiembre de 1994, “*Donaciones al Museo Nacional de Costa Rica*”, entre otras.

El Decreto N°5 del 28 de enero de 1888 que promulgó la Ley Orgánica del Museo Nacional, establece en su artículo 1: El Museo Nacional, fundado por acuerdo N°60, de 04 de mayo de 1887, es un establecimiento destinado a coleccionar y a exponer permanentemente los productos naturales y curiosidades históricas y arqueológicas del país, con el objeto de que sirva de centro de estudio y de exhibición.

La Ley N°1542 del 07 de marzo de 1953, el artículo 1 establece que el Museo Nacional de Costa Rica es el centro encargado de recoger, estudiar y conservar debidamente ejemplares representativos de la flora y fauna del país, y de los minerales de su suelo, así como de sus reliquias históricas y arqueológicas, y servirá como centro de exposición y estudio. Con ese objeto, y a fin de promover el desarrollo de la etnografía y de la Historia Nacional, aprovechará la colaboración científica que más convenga a sus propósitos.

El Museo Nacional de Costa Rica también tiene la obligación de supervisar los trabajos de excavación para descubrir o explorar el patrimonio arqueológico que realicen otras personas debidamente autorizadas, razón por la cual requiere recursos para atender las obligaciones que se le asignan en la Ley 6703, que procura la conservación y recuperación del Patrimonio Nacional Arqueológico.

El Museo Nacional de Costa Rica tiene dentro de sus propósitos cumplir con las convenciones internacionales ratificadas por nuestro país y con un extenso marco legal vinculado a la protección del patrimonio arqueológico terrestre y subacuático. En el siguiente se enlistan las leyes, decretos, resoluciones y documentos técnicos aplicables a la función del Museo Nacional referentes a estas responsabilidades.

Por otra parte, el Museo Nacional tiene una serie de responsabilidades referentes al Patrimonio Natural del país vinculadas

Se cuenta con los siguientes reglamentos a nivel Institucional:

Número	Nombre de norma
Artículo 89	Constitución Política de la República
Ley 7	Ley sobre el Control de Explotación y Comercio de Reliquias Arqueológicas
Ley 1542	Adscripción del Museo Nacional y del Parque Bolívar a Ministerios
Ley 4711	Tratado Internacional para la Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Arqueológicos que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en Peligro
Ley 5980	Convención UNESCO sobre el Patrimonio Mundial Cultural y Natural
Ley 6360	Convención sobre la Defensa y Conservación del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas
Ley 6703	Ley del Patrimonio Arqueológico Nacional
DE-19016-C	Reglamento de la Comisión Arqueológica Nacional
Ley 7555	Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico
DE-32749	Reglamento de la ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico
DE-28174 MP-C-MINAE-MEIC	Reglamento de Requisitos y Trámites para Estudios Arqueológicos
Decreto 28174	Convención contra Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales
DE-32712-MINAE	Manual de Instrumentos Técnicos para el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (Manual de EIA)-PARTE II
5245-02	Voto de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia
JA077-2016	Procedimiento para la ejecución del Rescate Arqueológico por parte del Museo Nacional de Costa Rica

Aunado a lo anterior se cuenta con la siguiente reglamentación:

- Reglamento del Museo Nacional de Costa Rica (Decreto Ejecutivo N°. 11496-C, del 14 de mayo de 1980 y sus reformas.
- Reglamento Autónomo de Servicio del Museo Nacional de Costa Rica. Fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta, Edición N° 215 del 05 de noviembre del 2010, mediante el decreto N° 35739-C, denominado *"Reglamento Autónomo de Servicios del Museo Nacional de Costa Rica"*.
- Reglamento para la autorización y pago de jornada laboral extraordinaria en el Museo Nacional de Costa Rica.
- Reglamento del Área de Informática: Los documentos presentados a la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, denominados *"Normas Institucionales de Tecnología de Información"*, aprobados mediante el Acuerdo N°.A-11-913 del 07 de abril del 2006, y el *"Manual de Contingencias de Tecnologías de Información"*, aprobado mediante el acuerdo N°.A-12-913, del 07 de abril del 2006, se actualizaron mediante documento presentado a la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica el 13 de noviembre del 2009, denominado

“Reglamento de Tecnologías de la Información” y aprobado mediante Acuerdo N°.A-13-1068. El documento fue presentado nuevamente a la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica el 07 de mayo 2010 y aprobado mediante Acuerdo N°. A-14-1094, de esa misma fecha.

- Reglamento General de la Plaza de La Democracia. Fue publicado en el Diario oficial La Gaceta N° 71, del 14 de abril del 2010, bajo la denominación *“Reglamento General de la Plaza de la Democracia”*.

Misión y visión del Museo Nacional de Costa Rica.

Misión: *“El Museo Nacional de Costa Rica educa, protege, investiga, divulga y exhibe el Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, fundamento de su identidad”.*

Visión: *“Ser una Institución museística referente, basada en la investigación científica y en la ética de la salvaguarda del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación”.*

Prioridades institucionales:

Para el MNCR las prioridades institucionales están ellas basadas en la normativa que la institución está obligada a cumplir y en la misión y visión, estas son:

1. Cumplir las obligaciones como ente rector en la protección y conservación del Patrimonio Nacional Arqueológico.
2. Consolidarse como una institución referente en el manejo de las colecciones históricas y naturales bajo custodia del Museo Nacional de Costa Rica.
3. Garantizar el acceso universal y transparente a la información vinculada con las colecciones, investigaciones y sus bases de datos, asegurando el respeto de los protocolos y los derechos de autor correspondientes.
4. Poner a disposición los aportes derivados de las investigaciones del Patrimonio Natural y Cultural para apoyar la toma de decisiones orientadas al desarrollo nacional.
5. Fomentar relaciones dialógicas con las comunidades en la gestión del Patrimonio Cultural y Natural, promoviendo una sociedad reflexiva, tolerante, informada y educada sobre su diversidad y patrimonio.
6. Impulsar alianzas estratégicas con comunidades, instituciones del Estado, gobiernos y organismos internacionales.
7. Mantener actualizado el plan de investigaciones, exhibiciones, servicios educativos y conservación de la infraestructura institucional.

Objetivos Estratégicos Institucionales:

1. Poner en práctica la gestión de calidad y control interno en los servicios que se ofrecen al público, apoyados en la modernización de los recursos institucionales.
2. Ofrecer propuestas culturales de vanguardia para la sociedad costarricense, con autonomía y sostenibilidad para ser un referente de la gestión museológica.
3. Ofrecer a la sociedad productos, servicios e información, atractiva, actualizada y de calidad, a partir de la ética de la conservación y protección del Patrimonio Cultural y Natural.

4. Innovar en las medidas de conservación y protección del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Promover la gestión comunitaria participativa en la puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural, por medio de asesoría y capacitación a los actores locales involucrados.
6. Fortalecer los recursos físicos, tecnológicos, financieros, profesionales y de apoyo, como soporte a los diversos procesos institucionales.

b. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución.

Cuadro 1
Recursos Materiales Disponibles
Año 2025

Número de placa o patrimonio	Descripción	Fecha de adquisición	Justificación de su necesidad y vigencia en orden de interés público y cometido de la institución
0804007628	Filtro uv para fotografía	22/4/2025	Unidad de informática compra para el departamento de Historia Natura. Con la adquisición de estos equipos se logra realizar una toma fotográfica de manera más nítida, reduce reflejos, permite obtener imágenes de mayor calidad y proteger la cámara.
0804007629	Filtro uv para fotografía	22/4/2025	
0804007630	Equipo bioacuático	22/4/2025	Unidad de informática compra para el departamento de Historia Natural. Con la adquisición de estos equipos se logra captar los sonidos de seres vivos con mayor acústica.
0804007631	Computadora portátil	27/5/2025	Unidad de informática: La adquisición de estos equipos es necesaria para procesar la información de manera más rápida y eficiente, reduciendo los tiempos de trabajo y aumentando la productividad. Asimismo, permitirá realizar adecuadamente las labores propias de cada funcionario del Museo Nacional, además de sustituir el equipo que se encuentra obsoleto o en mal estado.
0804007632	Computadora portátil	27/5/2025	
0804007633	Computadora portátil	27/5/2025	
0804007634	Computadora portátil	27/5/2025	
0804007635	Computadora portátil	27/5/2025	
0804007636	Computadora portátil	27/5/2025	
0804007637	Computadora portátil	27/5/2025	
0804007638	Impresora multifuncional	27/5/2025	Unidad de informática: La adquisición de estos equipos es necesaria para imprimir los documentos requeridos para las labores cotidianas del personal, así como para sustituir el equipo que se encuentra obsoleto o en mal estado.
0804007639	Impresora multifuncional	27/5/2025	
0804007640	Impresora multifuncional	27/5/2025	
0804007641	Impresora multifuncional	27/5/2025	
0804007642	Impresora multifuncional	27/5/2025	
0804007643	Impresora multifuncional	27/5/2025	
0804007644	Impresora multifuncional	27/5/2025	
0804007645	Impresora multifuncional	27/5/2025	
0804007646	Impresora portátil	27/5/2025	
0804007647	Impresora multifuncional	6/8/2025	
0804007648	Impresora multifuncional	6/8/2025	

0804007649	Impresora multifuncional	6/8/2025	La Unidad de Informática realiza la compra de este equipo para el Departamento de Antropología e Historia, con el propósito de facilitar la digitalización de imágenes y documentos históricos.
0804007650	Escáner	6/8/2025	
0804007651	Escáner	6/8/2025	
0804007652	Equipo de aire acondicionado	6/8/2025	Unidad Administración y Finanzas: La adquisición de estos equipos es necesaria para optimizar las condiciones de manejo, conservación y seguridad de los materiales, garantizando su integridad y prolongando su vida útil. Asimismo, facilitará una gestión más eficiente del equipamiento tecnológico, asegurando su correcto funcionamiento y reduciendo el riesgo de deterioro o pérdida.
804007653	Equipo de aire acondicionado	6/8/2025	
0804007654	Equipo de aire acondicionado	6/8/2025	
0804007655	Equipo de aire acondicionado	6/8/2025	
0804007656	Equipo de aire acondicionado	6/8/2025	
0804007657	Equipo de aire acondicionado	6/8/2025	
0804007658	Licencia adobe acrobat pro dc	28/8/2025	Esta inversión contribuye directamente a la continuidad operativa del área, al mejoramiento de la calidad del servicio y al adecuado resguardo del patrimonio institucional, en concordancia con los principios de gestión responsable y las necesidades actuales de la institución. Unidad de Informática: Estas licencias son necesarias para las actividades de diseño y diseño gráfico, gestión de imágenes y documentos en PDF entre otros.
0804007659	Licencia adobe acrobat pro dc	28/8/2025	
0804007660	Licencia adobe acrobat pro dc	28/8/2025	
0804007661	Licencia adobe acrobat pro dc	28/8/2025	
0804007662	Licencia adobe acrobat pro dc	28/8/2025	
0804007663	Licencia adobe acrobat pro dc	28/8/2025	
0804007664	Licencia adobe cct all apps	28/8/2025	
0804007665	Licencia adobe cct all apps	28/8/2025	
0804007666	Licencia adobe cct all apps	28/8/2025	
0804007667	Licencia adobe cct all apps	28/8/2025	
0804007668	Licencia adobe cct all apps	28/8/2025	
0804007669	Licencia adobe cct all apps	28/8/2025	
0804007670	Licencia adobe cct all apps	28/8/2025	
0804007671	Licencia adobe cct all apps	28/8/2025	
0804007672	Licencia adobe cct all apps	28/8/2025	
0804007673	Licencia adobe cct all apps	28/8/2025	
0804007674	Licencia adobe cct all apps	28/8/2025	

0804007675	Licencia adobe cct all apps	28/8/2025	Unidad de informática compra para el departamento de Historia Natural. Con la adquisición de estos equipos se logra imprimir etiquetas para la identificación de los especímenes con código de barras.
0804007676	Licencia bartender professiona	28/8/2025	
0804007677	Licencia bartender professiona	28/8/2025	
0804007678	Licencia bartender professiona	28/8/2025	
0804007687	Licencia firewall watchguard	14/10/2025	Unidad de informática: La adquisición de estas licencias es necesaria para la seguridad perimetral de la infraestructura de red.
0804007688	Licencia de firewall- Sophos-	14/10/2025	
0804007689	Licencia power bi	27/11/2025	Unidad de informática: La adquisición de estas licencias es necesaria para el desarrollo de flujos de trabajo y procesos de automatización.
0804007690	Licencia power bi	27/11/2025	
0804007691	Licencia csp power automate	27/11/2025	
0804007692	Licencia csp power automate	27/11/2025	
0804007693	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	Unidad de Informática: Estas licencias son necesarias para la protección del equipo tecnológico y la información.
0804007694	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007695	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007696	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007697	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007698	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007699	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007700	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007701	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007702	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007703	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007704	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007705	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007706	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007707	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007708	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007709	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007710	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007711	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007712	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007713	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007714	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007715	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007716	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007717	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007718	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007719	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007720	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	

0804007721	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007722	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007723	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007724	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007725	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007726	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007727	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007728	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007729	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007730	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007731	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007732	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007733	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007734	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007735	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007736	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007737	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007738	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007739	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007740	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007741	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007742	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007743	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007744	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007745	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007746	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007747	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007748	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007749	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007750	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007751	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007752	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007753	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007754	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007755	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007756	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007757	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007758	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007759	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007760	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007761	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025

0804007762	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007763	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007764	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007765	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007766	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007767	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007768	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007769	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007770	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007771	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007772	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007773	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007774	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007775	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007776	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007777	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007778	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007779	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007780	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007781	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007782	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007783	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007784	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007785	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007786	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007787	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007788	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007789	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007790	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007791	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007792	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007793	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007794	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007795	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007796	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007797	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007798	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007799	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007800	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007801	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025
0804007802	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025

0804007803	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007804	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007805	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007806	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007807	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007808	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007809	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007810	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007811	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007812	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007813	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007814	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007815	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007816	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007817	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007818	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007819	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007820	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007821	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007822	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007823	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007824	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007825	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007826	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007827	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007828	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007829	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007830	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007831	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007832	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007833	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007834	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007835	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007836	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007837	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007838	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007839	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007840	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007841	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007842	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007843	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	

0804007844	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007845	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007846	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007847	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007848	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007849	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007850	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007851	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007852	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007853	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007854	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007855	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007856	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007857	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007858	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007859	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007860	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007861	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007862	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007863	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007864	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007865	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007866	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007867	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007868	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007869	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007870	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007871	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007872	Licencias de antivirus -eset	28/11/2025	
0804007873	Licencia wondershare edraw-max	2/12/2025	Unidad de informática compra para la Auditoria Interna. Con la adquisición de esta licencia se logra la elaboración de gráficos y diagramas.
0804007874	Licencia Helicón Focus	9/12/2025	Unidad de informática compra para el departamento de Historia Natural. Con la adquisición de esta licencia se logra la edición de las fotografías, adicionalmente funciona como una base de datos para la gestión y organización de las imágenes.

Fuente: Proveeduría Institucional y Unidad de Informática.

Cuadro 2
Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida presupuestaria
Año 2025 *(en millones de colones)*

Partida	Autorizado	Ejecutado	% Ejecución
0- Remuneraciones	2 368,19	2 215,39	93.55%
1- Servicios	937,82	885,19	94.39%
2- Materiales y Suministros	101,33	92,23	91.02%
3- Intereses y Comisiones			
4- Activos Financieros			
5- Bienes Duraderos	36,00	34,29	95.26%
6- Transferencias Corrientes	71,02	66,20	93.21%
7- Transferencia de Capital			
8- Amortización			
9- Cuentas Especiales			
Subtotal	3 514,36	3 293,31	93.71%
Recursos de crédito público			
Total General	3 514,36	3 293,31	93.71%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la
Administración Financiera (Liquidación 2024 y 2025).

Cuadro 3
Recurso Humano Disponible
Año 2025

Programa	Cantidad	Justificación
Dirección General	3 funcionarios	Se mantiene la misma cantidad del personal a lo largo del 2025.
Auditoría Interna	2 funcionarios	
Unidad de Informática	5 funcionarios	
Oficina de Planificación	1 funcionaria	
Asesoría Jurídica	3 funcionarias	
DAF-Administración	4 funcionarios	
DAF- Área Financiero Contable	4 funcionarios	
Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, Auxiliar	4 funcionarios	
Proveeduría Institucional	5 funcionarios	
Servicios Generales	14 funcionarios	
Departamento de Proyección Museológica	14 funcionarios	Se mantiene la misma cantidad del personal (a lo largo del 2025 quedaron plazas vacantes, pero fueron ocupadas en el mismo periodo)
Departamento de Antropología e Historia	14 funcionarios	Se mantiene la misma cantidad del personal (a lo largo del 2025 quedaron plazas vacantes, pero fueron ocupadas en el mismo periodo)
Departamento de Historia Natural	21 funcionarios	A lo largo del 2025 quedaron plazas vacantes, pero fueron ocupadas en el mismo periodo o bien por renuncia o pensionados.
Departamento de Protección del Patrimonio Cultural	14 funcionarios	Se mantiene la misma cantidad del personal (a lo largo del 2025 quedaron plazas vacantes, pero fueron ocupadas en el mismo periodo)
Programa Museos Regionales y Comunitarios	4 funcionarios	Se mantiene la misma cantidad del personal a lo largo del 2025.
Centro de Visitantes Sitio Museo de Finca 6 (Programa Sitios Patrimonio Mundial-MNCR)	5 funcionarios	Se mantiene la misma cantidad del personal a lo largo del 2025.

Fuente: Gestión Institucional de Recursos Humanos

c. Organigrama Institucional aprobado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Mediante el oficio D.M. 055-98, de fecha 27 de enero de 1998, suscrito por el Dr. Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), se aprueba la estructura organizacional que se detalla a continuación:

Estructura Aprobada

Nivel Político:

- Despacho del Ministro de Cultura y Juventud.
- Junta Administrativa, con una Auditoría Interna que le proporciona información sobre el uso de los recursos asignados al MNCR.
- Dirección General con una Oficina de Planificación como órgano asesor.

Nivel Funcional

- Departamento de Historia Natural.
- Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.
- Departamento de Antropología e Historia.
- Departamento de Proyección Museológica.
- Departamento de Administración y Finanzas.

Modificación por parte de MIDEPLAN en 2017

En el 2017, con la asesoría de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), el MNCR logró crear la Unidad de Informática. Se trata de una modificación parcial de la estructura organizativa del Museo que contó con el apoyo del Despacho del MCJ.

Mediante el oficio DM-204-17, de fecha 04 de abril del 2017, suscrito por la Sra. Olga Marta Sánchez Oviedo, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), se aprueba modificación a la estructura del Museo Nacional de Costa Rica, mediante estudio parcial de la estructura organizacional que se detalla a continuación:

Estructura Aprobada

Nivel Político:

- Despacho del Ministro de Cultura y Juventud.
- Junta Administrativa, con una Auditoría Interna que le proporciona información sobre el uso de los recursos asignados al MNCR.
- Dirección General: cuenta con las siguientes oficinas:
 - Una Oficina de Planificación como órgano asesor y de apoyo en la definición de lineamientos que orienten la Gestión Institucional.
 - Una Unidad de Informática como unidad operativa de la Dirección General.

Nivel Funcional

- Departamento de Historia Natural.
- Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.
- Departamento de Antropología e Historia.
- Departamento de Proyección Museológica.
- Departamento de Administración y Finanzas.

Modificación por parte de MIDEPLAN en 2018

En el I Semestre 2018, con la asesoría de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), el MNCR logró crear la Asesoría Jurídica Institucional. Se trata de una modificación parcial de la estructura organizativa del Museo que contó con el apoyo del Despacho del MCJ.

Mediante el oficio DM-104-18, de fecha 07 de junio del 2018, suscrito por la Sra. María del Pilar Garrido Gonzalo, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), se aprueba modificación a la estructura del Museo Nacional de Costa Rica, mediante estudio parcial de la estructura organizacional que se detalla a continuación:

Estructura Aprobada

Nivel Político:

- Despacho del Ministro de Cultura y Juventud.
- Junta Administrativa, con una Auditoría Interna que le proporciona información sobre el uso de los recursos asignados al MNCR.
- Dirección General: cuenta con las siguientes oficinas:
 - Una Oficina de Planificación como órgano asesor y de apoyo en la definición de lineamientos que orienten la Gestión Institucional.
 - Una Asesoría Jurídica como órgano asesor de la Dirección General.
 - Una Unidad de Informática como unidad operativa de la Dirección General

Nivel Funcional

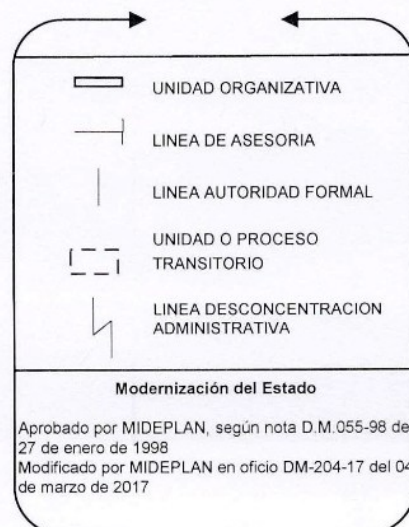
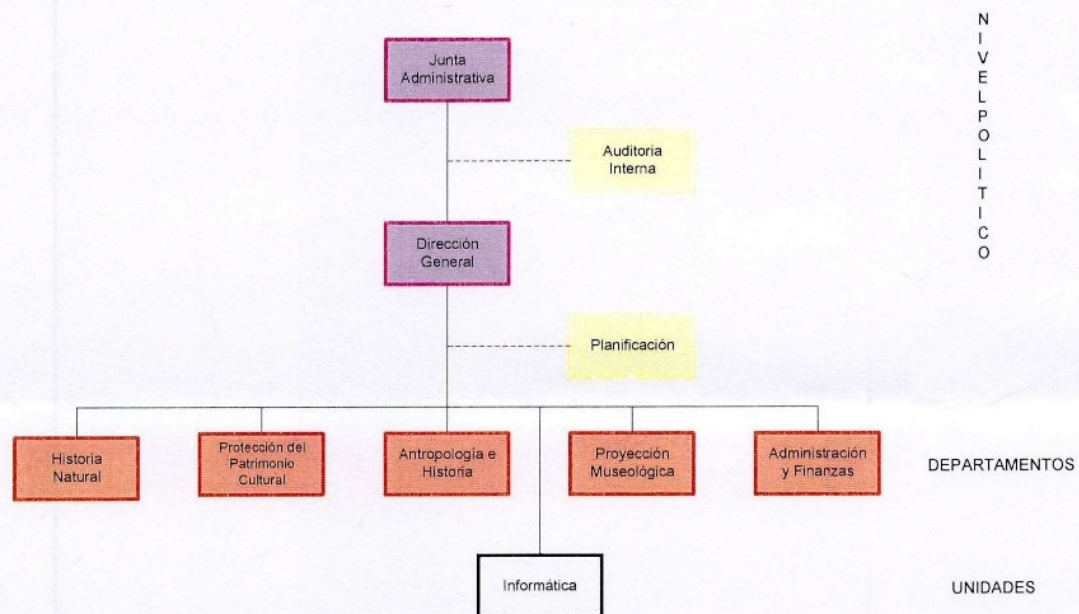
- Departamento de Historia Natural.
- Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.
- Departamento de Antropología e Historia.
- Departamento de Proyección Museológica.
- Departamento de Administración y Finanzas.

Aspectos Específicos:

El MNCR continuará con otros estudios parciales de actualización de la estructura organizativa para incorporar el Programa de Museos Regionales y Comunitarios (PMRC) y al Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6, este último que inició funciones administrativo y museológico en diciembre 2013.

ORGANIGRAMA

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



Cuadro 4
Recursos Humanos Disponibles: Por número de personal funcionario,
clasificación de puestos y salario bruto, según unidad organizacional
Año 2025

Unidad organizacional	N° personal funcionario	Clasificación de puesto										Salario bruto ¢
		J	P	T	S	OF	C	TE	OS	M	O	
Dirección General	3	1	1		1							¢56,793,120.00
Auditoría	2		2									¢57,064,386.00
Junta MNCR	1				1							¢7,617,756.00
Unidad de Informática	5	1	3	1								¢75,944,916.00
Oficina de Planificación	1		1									¢15,947,964.00
Departamento de Administración y Finanzas	31	4	10	2	1	4	2	2	3	3		¢352,030,859.60
Departamento de Proyección Museológica	13	1	10	1	1							¢232,006,712.90
Departamento de Antropología e Historia	15	1	7	5								¢164,550,150.51
Departamento de Historia Natural	21	1	15	4	1							¢326,128,090.37
Departamento de Protección del Patrimonio Cultural	14	1	6	5	1			1				¢136,781,416.51
Museos Regionales	4	1	3									¢64,277,692.00
Centro Visitantes Finca-6	5	1	1			2		1				¢46,001,788.00
Total	115	12	59	18	6	6	2	4	3	3	0	¢1,535,144,851.89

Fuente: Gestión Institucional de Recursos Humanos

Jefatura (J), Puesto profesional (P), Puesto Técnico (T), secretario (S), Oficinista (OF), Conductor (C), Trabajador especializado (TE), Oficial de seguridad (OS), Misceláneo (M) u Otro (O).

d. Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas.

d1. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2025 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.

El Museo Nacional de Costa Rica participa en la Intervención “Oferta Cultural democrática y descentralizada”, la cual tiene como objetivo “Implementar actividades culturales, artísticas y educativas en las regiones periféricas, que contribuyan al ejercicio de sus derechos”. Su indicador hace referencia al número de personas beneficiadas con las actividades culturales, artísticas y educativas realizadas en las regiones periféricas.

Para el 2025 se programó la ejecución de 16 actividades con 12.239 personas beneficiarias. Esto demuestra que al finalizar el periodo se logró alcanzar un cumplimiento alto. A continuación, se evidencian los logros obtenidos:

- Realización de 7 jornadas educativas con 1311 beneficiarios en escuelas de la Región Brunca en los cantones de; Osa, golfito, Puerto Jiménez, Coto Brus, Pérez Zeledón, Corredores y Buenos Aires.
- Ejecución de 3 talleres sobre Patrimonio Mundial y Habilidades Blandas con 120 beneficiarios en la Región Brunca, específicamente en el cantón de Osa, con participantes vecinos de los distritos de Sierpe, Palmar, Piedras Blancas, Ciudad Cortes, Bahía Ballena y Boruca.
- Realización de 2 talleres formativos sobre Sitios Patrimonio Mundial dirigidos a 53 educadores en la Región Brunca, específicamente en el cantón de Osa y Pérez Zeledón, en donde participaron docentes y vecinos de los distritos de Sierpe y San Isidro.
- Realización de 2 talleres formativos sobre Sitios Patrimonio Mundial dirigidos a 69 estudiantes de turismo en la Región Brunca, específicamente en el cantón de Osa y Pérez Zeledón.
- Elaboración de una exhibición itinerante que se nombró: Mascaras Borucas, ubicada en la región Brunca, provincia de San José, cantón Pérez Zeledón, distrito San Isidro de El General y Platanares, que obtuvo una visitación de 1334 personas beneficiarias y una exhibición temporal que se nombró: Encuentro: Fósiles de Coto Brus, ubicada en la región Brunca, provincia de Puntarenas, cantón Osa, distrito Palmar, específicamente en el Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6 que obtuvo una visitación de 9352 personas beneficiarias.

d2. Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2025.

Cuadro 5
751-02 Museo Nacional de Costa Rica
Cumplimiento de unidades de medida
al 31 de diciembre de 2025

Nombre del Programa o Subprograma	Nombre del Producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programa do	Alcanzado	Porcentaje alcanzado
Museo Nacional de Costa Rica	PF.01. Servicios artísticos, culturales y educativos.	Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.	455	449	98.68%
Museo Nacional de Costa Rica	PF.01. Servicios artísticos, culturales y educativos.	Visita.	100.000	118.671	118.67%
Museo Nacional de Costa Rica	PF.02. Servicios de protección y conservación del patrimonio cultural y natural.	Actividad de investigación , protección y conservación .	26	26	100%

Fuente: Tomado del Informe Anual de Evaluación de los Resultados Físicos y Financiero 2025

Cuadro 6
Ministerio de Cultura y Juventud
Cumplimiento de indicadores de producto
Al 31 de diciembre de
2025

Nombre del Programa o Subprograma	Nombre del Producto	Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado	Porcentaje Alcanzado	Fuente de datos de los indicadores
Museo Nacional de Costa Rica	PF.01. Servicios artísticos, culturales y educativos.	PF.01.01. Número de actividades artísticas, culturales y educativas dirigidas a Poblaciones específicas.	31	30	96.77	Tomado del Informe Anual de Evaluación de los Resultados Físicos y Financiero 2025
Museo Nacional de Costa Rica	PF.01. Servicios artísticos, culturales y educativos.	PF.01.02. Número de personas beneficiadas con las actividades culturales, artísticas y educativas realizadas en las regiones periféricas.	11623	12.239	105.30	Tomado del Informe Anual de Evaluación de los Resultados Físicos y Financiero 2025
Museo Nacional de Costa Rica	PF.02. Servicios de protección y conservación del patrimonio cultural y natural.	PF.02.01. Porcentaje de actividades de investigación, protección y conservación asociadas a la gestión de los sitios arqueológicos declarados patrimonio.	3.85	3.85	100	Tomado del Informe Anual de Evaluación de los Resultados Físicos y Financiero 2025
Museo Nacional de Costa Rica	PF.02. Servicios de protección y conservación del patrimonio cultural y natural.	PF.02.02. Número de ejemplares nuevos incorporados en las colecciones de Historia Natural disponibles al público.	17700	16962	95	Tomado del Informe Anual de Evaluación de los Resultados Físicos y Financiero 2025
Museo Nacional de Costa Rica	PF.02. Servicios de protección y conservación del patrimonio cultural y natural.	PF.02.03. Porcentaje de avance de obra	25	0	0	Tomado del Informe Anual de Evaluación de los Resultados Físicos y Financiero 2025

Fuente: Tomado del Informe Anual de Evaluación de los Resultados Físicos y Financiero 2025

Descripción integrada y resumida de los resultados concretos obtenidos de las metas de las unidades de medida e indicadores, tanto en el contexto del Plan Nacional de desarrollo, como del Plan Operativo Institucional.

ANÁLISIS DE LAS UNIDADES DE MEDIDA

Unidad de medida: Número de actividad artística, cultural y educativa realizada

Como parte de la meta para el año 2025 se realizaron actividades en las sedes del Cuartel Bellavista y en el Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6 del Museo Nacional. Al cierre del año se reportan 449 actividades realizadas.

De las 449 actividades, 349 fueron realizadas en la Sede del Cuartel Bellavista en San José. Es importante indicar que la actividad con mayor ejecución fueron Visitas guiadas a la "Sala permanente de Historia" y a la exposición temporal de "Memorias en Piedra".

Las restantes 100 fueron realizadas en el Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6, que incluye los cuatro sitios arqueológicos declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en el cantón de Osa, Puntarenas, con la mayor ejecución de actividades fueron en los recorridos educativos.

Unidad de medida: Visitas

Durante el 2025 se recibieron un total de 118.671 visitantes en el Museo Nacional de Costa Rica. En la sede central en San José Cuartel Bellavista se recibieron 106.980 visitantes cuya mayor visitación fue en el mes de julio.

En el Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6 y los cuatro sitios arqueológicos declarados patrimonio de la humanidad por la UNESCO se recibieron 11.691 visitantes, con la visitación más alta en el mes de abril.

La visitación para ambos lugares sigue siendo en su mayoría por nacionales y los extranjeros en menor medida.

Unidad de Medida: Actividades de Investigación, Protección y Conservación

Para el año 2025 se contempló una meta de la Unidad de Medida de 26 actividades, las cuales se subdividieron en 10 actividades del Departamento de Antropología e Historia, 6 actividades del Departamento de Historia Natural, 8 actividades del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural y 2 actividad del Programa de Museos Regionales y Comunitarios.

Al finalizar el año se ejecutaron en total **26** actividades de las programadas, las cuales se detallan a continuación:

Departamento de Antropología e Historia

1. Realización de 4 acciones en investigaciones sobre el patrimonio arqueológico a cargo del Departamento de Antropología e Historia.

Descripción: Se programó la realización de 4 acciones en investigación sobre el patrimonio arqueológico.

Principales resultados anuales:

- **Proyecto Arqueológico Agua Caliente:** Según oficio OFI_MNCR-DAH-108-2025 remitido el 27 de junio se indicó que no se iba a realizar la temporada de campo en el Área de Reserva del Monumento Agua Caliente. En dicho oficio se indica que esta decisión se fundamenta en la notificación recibida el 13 de marzo de 2025, mediante correo electrónico, en la que se informó que el componente de construcción del proyecto del Parque Arqueológico Agua Caliente tomaría un rumbo distinto, dada la necesidad de ajustar y revisar el Plan Maestro.
- **Mapeo y pruebas exploratorias en el monumento arqueológico La Pita, Sabana Grande de Nicoya, Guanacaste:** Se completaron los análisis, los inventarios y embalaje de la colección arqueológica, se avanzó en la gestión y organización de los archivos digitales generados durante esta etapa. Los esfuerzos realizados hasta la fecha han permitido documentar y contextualizar los hallazgos, contribuyendo significativamente a la protección legal y física del sitio. Este proceso no solo garantiza la salvaguarda del patrimonio arqueológico, sino que también aporta un valor público al asegurar su preservación para las generaciones presentes y futuras, fortaleciendo así la identidad colectiva y el reconocimiento de nuestro legado cultural.
- **Programa Arqueológico EARTH:** Se elaboró el documento INF_MNCR-DAH-029-2025, que recopila las actividades ejecutadas entre los años 2021 y 2025. No obstante, las acciones programadas para el año 2025 fueron suspendidas, según lo informado por la Universidad EARTH. Por otra parte, la antropóloga Sidney Rojas entregó el informe correspondiente al componente comunitario del proyecto, el cual se centró en analizar la percepción del patrimonio arqueológico por parte de los pobladores locales. Este informe da cumplimiento a los objetivos de gestión del patrimonio arqueológico, particularmente en lo relacionado con la educación patrimonial y las actividades de divulgación. En el marco de este componente, se llevaron a cabo reuniones con la Asociación de Desarrollo Integral de Las Mercedes y con la Comisión Cultural de la Municipalidad de Guácimo, fortaleciendo así los vínculos comunitarios y el reconocimiento del valor patrimonial de la región.
- **Evaluación Arqueológica del Proyecto Aeropuerto del Sur:** Entre las gestiones más destacadas del periodo se encuentra la aprobación, mediante el oficio CAN-O-021-2025, del Informe Final de Evaluación Arqueológica del Área de Impacto del Proyecto Aeropuerto Internacional del Sur, ubicado en Palmar Sur, cantón de Osa, provincia de Puntarenas. Con esta aprobación, quedaron formalmente avaladas las medidas propuestas, entre ellas la realización del rescate arqueológico. Esta gestión representa un avance significativo en la protección adecuada del patrimonio cultural,

en el cumplimiento de la legislación vigente y en la implementación de medidas efectivas para mitigar posibles impactos irreversibles derivados de las obras de infraestructura. Además, es relevante destacar el alto valor científico de los hallazgos y su contribución al conocimiento de la historia antigua tanto de la región sur del país como de la nación en general.

El proyecto está incluido en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública de la administración 2023-2026 del presidente Rodrigo Chaves Robles.

2. Atención del 100% gestiones en el marco de la normativa de protección del patrimonio arqueológico (terrestre y subacuático) a cargo del Departamento de Antropología e Historia

Descripción: La meta hace referencia a la atención de denuncias penales en el marco de la Ley N° 6703 de patrimonio arqueológico; las supervisiones de los proyectos arqueológicos desarrollados por arqueólogos externos al Museo Nacional de Costa Rica a partir de propuestas aprobadas por la Comisión arqueológica Nacional en cumplimiento de la ley 6703; la fiscalización de rescates arqueológicos desarrollados por arqueólogos consultores (públicos y privados), la valoración de daño sobre el patrimonio arqueológico nacional según la ley 6703 y demás jurisprudencia en atención a solicitudes de la Procuraduría General de la República y Fiscalías. Incluye también el peritaje de colecciones o bienes arqueológicos decomisados por autoridades judiciales

Resultados anuales: El Departamento de Antropología e Historia atendió un total de 135 solicitudes relacionadas con la gestión y protección del patrimonio arqueológico. De estas, únicamente 4 correspondieron a denuncias por daño al patrimonio arqueológico, localizadas en las provincias de Guanacaste (2 casos), Alajuela (1 caso) y Puntarenas (1 caso). Es importante señalar que ninguna de estas denuncias derivó en la presentación de una causa judicial. Adicionalmente, se recibieron 14 reportes de evidencia arqueológica y 4 solicitudes para visitar monumentos previamente registrados por el Museo Nacional. De estas solicitudes, se han atendido 4; 1 fue trasladada al Departamento de Protección del Patrimonio Cultural (DPPC) y aún quedan 6 pendientes de atención, en algunos casos debido a la imposibilidad de contactar al informante, especialmente cuando los reportes ingresan a través del sitio web institucional. Es importante destacar que se realizaron 101 informes de fiscalización y supervisión de investigaciones, evaluaciones y rescates arqueológicos avalados por la Comisión Arqueológica Nacional.

3. Preparación de dos exhibiciones a cargo del Departamento de Antropología e Historia

Descripción: Las exhibiciones arqueológicas cumplen una función esencial en la divulgación científica y la protección del patrimonio cultural, ya que contribuyen a prevenir el saqueo, el tráfico ilícito y la destrucción de bienes patrimoniales. Al hacer visible el valor histórico, científico y simbólico de los objetos y contextos arqueológicos, estas muestras fomentan una cultura de respeto, protección y denuncia ciudadana frente a actos que atenten contra el patrimonio.

Resultados anuales:

Se inauguró el 26 de noviembre de 2026 la exhibición nombrada "Permanencia en la Memoria" está orientada a mostrar los orígenes del Caribe Central en Costa Rica, por medio de un guion científico y museográfico.

Se programó la inauguración para el segundo semestre del 2026 la exhibición nombrada "Valle del Guarco - Agua Caliente - Colección Troyo". Sin embargo, durante 2025 se trabajó en el guion científico y museográfico que aborda la historia antigua del Valle de El Guarco permitiendo así ser una herramienta clave para la democratización del conocimiento, al consentir el acceso a información histórica y arqueológica a amplios sectores de la población, sin requerir pertenencia a la comunidad académica. Esta acción reduce las barreras al conocimiento histórico y promueve la equidad cultural, al facilitar que diversas audiencias se conecten con su pasado. Esta exhibición se ejecuta en conjunto con la Municipalidad de Cartago.

4. Edición y publicación del volumen anual de la Revista Vínculos, revista especializada en antropología e historia de Museo Nacional de Costa Rica a cargo del Departamento de Antropología e Historia.

Descripción: La meta hace referencia a la Edición científica, supervisión de diagramación, trámites editoriales y coordinación general para la publicación del volumen 45 de la revista especializada en arqueología Vínculos, del Museo Nacional de Costa Rica. Asimismo, incluye la preparación de todos los requerimientos para su publicación electrónica.

Resultados anuales: Se concluyó exitosamente la diagramación y publicación del volumen 45 de la revista Vínculos, el cual está compuesto por ocho artículos centrados en la temática del simposio en honor al destacado arqueólogo Richard Cooke.

5. Realización de 9 acciones divulgativas sobre patrimonio arqueológico a cargo del Departamento de Antropología e Historia

Descripción: La meta hace referencia al Ciclo de charlas atisbos con 6 contribuciones, Ciclo de charlas en la EARTH con 3 contribuciones, Charla monumento Agua Caliente dirigida a la comunidad, Charlas relacionadas con el Sitio Patrimonio Mundial Asentamientos cacicales con esferas de piedra del Diquís, Coordinar y participar el Simposio de Oro-Cobre con 3 contribuciones, Charla inauguración de la exposición "Mucho más que Verde" en Puntarenas, Programar y ejecutar una sesión de conferencias especializadas en torno al jade y su contexto social" en el marco de la exposición "Mucho más que Verde", Pláticas para "Curso Arqueología de Costa Rica" (10 charlas con el DPCC y Dirección) con apoyo y transmisión del ICT, Charlas enmarcadas en el REFLEXIONES con el DPM (La Pita y Aeropuerto del Sur)

Resultados anuales: Durante el año se ejecutaron 43 actividades de divulgación, superando la meta establecida para el periodo. Estas acciones refuerzan la labor del Museo Nacional como puente entre el conocimiento científico y la ciudadanía, facilitando el acceso a contenidos arqueológicos de forma inclusiva, participativa y territorialmente descentralizada.

6. Realización de 2 artículos educativos sobre el patrimonio arqueológico para el portal web del Museo Nacional a cargo del Departamento de Antropología e Historia

Descripción: La meta hace referencia a 2 artículos educativos sobre el patrimonio arqueológico divididos de la siguiente manera: un artículo educativo sobre investigación del patrimonio cultural para la página Web del Museo Nacional y otro sobre Hornos Prehispánicos.

Resultados anuales: Se elaboró un artículo educativo para la página web del museo titulado “La decoración corporal en la cerámica precolombina de Guanacaste”. El mismo se envió al Departamento de Proyección Museológica y debido a que entró tardíamente ya fue aprobado para su publicación en el 2026. En octubre se publicó la contribución "Hornos Prehispánicos: la cocción de cerámica en tiempos prehispánicos en Costa Rica". Adicionalmente, se trabajó en la preparación del artículo educativo titulado: “De rocas redondeadas a esferas con historia”.

7. Elaboración de 4 artículos para su presentación en revistas especializadas a cargo del Departamento de Antropología e Historia

Descripción: La meta hace referencia a 4 artículos para su publicación en revistas especializadas en arqueología sobre el Monumentalidad en Antigua Finca 7, Avance de resultados de investigación en La Pita, Fuego ritual dentro de la tierra: una fosa prehispánica de tiro doble en bahía El Coco, noroeste de Costa Rica, Análisis osteológicos monumento La Regla.

Resultados anuales: Durante el 2025 se publicaron 11 artículos superando la meta inicial.

8. Elaboración de guiones científicos a cargo del Departamento de Antropología e Historia.

Descripción: Consiste en desarrollar guiones científicos como base conceptual para las exhibiciones del Museo Nacional de Costa Rica, mediante la revisión de información actualizada, el análisis de colecciones, y la integración de enfoques educativos y comunicativos, con el fin de garantizar que las exhibiciones presenten contenidos rigurosos, accesibles y atractivos para diversos públicos.

Resultados anuales: Se avanzó significativamente en la elaboración del guion científico de la *Sala Permanente de Arqueología* que incluye contenidos sobre regiones arqueológicas y cronología cultural. Ya están completados los textos para los períodos Paleoindio, Arcaico, Formativo y Bicromo en Zonas.

Se avanzó en el guion de la Exhibición temporal “Ecos de una Aldea Ancestral” relacionada con el sitio arqueológico La Fábrica en Grecia, Alajuela, misma tiene un valor estratégico y simbólico, que se instalará en un museo regional comunitario, lo que fortalece la relación directa entre la comunidad y su patrimonio arqueológico.

9. Reinventario de colecciones de monumentos arqueológicos a cargo del Departamento de Antropología e Historia

Descripción: Consiste en realizar el reinventario técnico y actualizado de las colecciones de monumentos arqueológicos bajo la custodia del Departamento de Antropología e Historia (DAH) del Museo Nacional de Costa Rica. Implica la verificación física y documental de los objetos arqueológicos, la actualización de datos en los sistemas de registro y gestión de colecciones, la revisión y validación de la información asociada (proveniencia, contexto, cronología, estado de conservación, entre otros), la normalización de la nomenclatura y categorización de los objetos, la identificación de necesidades de conservación y documentación complementaria.

Resultados anuales: En relación con las colecciones con contexto, durante el primer semestre del año se procesaron 49 cajas. Asimismo, se incorporaron 348 artefactos nuevos a la base de datos del Gestor de Colecciones de Agua Caliente. Al cierre del año, el proceso de revisión y digitalización alcanzó un total de 797 artefactos con contexto revisados. Sin embargo, es importante señalar que la información correspondiente a 349 artefactos, asociados a las cajas 1 a 40, aún no ha sido digitalizada en el sistema. En consecuencia, el avance global del proyecto durante el primer semestre se estima en un 15%.

10. Contar con un 100% de los monumentos arqueológicos en un SIG (Sistema de Información Geográfica) a cargo del Departamento de Antropología e Historia.

Descripción: Consiste en tener una base de datos geoespacial (SIGMA) completa y actualizada que contenga la localización, características, estado de conservación y otra información relevante de todos los monumentos arqueológicos del país con el fin de fortalecer su protección, gestión, monitoreo e investigación.

Resultados anuales: En Se completaron las capas de puntos correspondientes a las provincias de Cartago, Limón, Puntarenas, Heredia, San José y de Guanacaste en donde se registraron 5,142 monumentos arqueológicos lo que representa un 100%. En cuanto a la capa de polígonos, se han digitalizado 278 polígonos, con énfasis en zonas estratégicas para la investigación y gestión del patrimonio, tales como Bahía Culebra, el valle de Turrialba, el Delta del Diquís y la Línea Vieja. Sin embargo, debido a la carga de trabajo y al personal limitado, no se logró completar la capa poligonal en su totalidad antes de finalizar el año 2025.

Departamento de Historia Natural

11. Procesamiento de material para su proyección y divulgación a través de la publicación en página Web institucional y plataforma del SNIT a cargo del Departamento de Historia Natural

Descripción: Procesamiento de material recolectado en sitios de la Gran Área Metropolitana, análisis de la información asociada, selección y edición de imágenes, redacción y edición de textos.

Resultados anuales: Se publicaron 100% de los mapas previstos (12) en la página del SNIT (<https://www.snitcr.go.cr/>)

12. Publicación de 3 artículos científicos a cargo del Departamento de Historia Natural

Descripción: La meta hace referencia a la generación de investigación y productos científicos que se realizan a partir de los ejemplares de colecciones y los registros electrónicos, para brindar aportes a la comunidad científica, tomadores de decisiones y otro tipo de público especializado.

Resultados anuales: Se ejecuto la publicación de los 3 artículos detallados a continuación. NOTES on the Diagnosis of the Species of the Genus *Prisopus* Le Peletier & Audinet-Serville, 1828 (Phasmida: Prisopidae: Prisopini) Present in Costa Rica.

Visible en:

https://www.researchgate.net/publication/389062893_Notes_on_the_Diagnosis_of_the_Species_of_the_Genus_Prisopus_Le_Peletier_Audinet-Serville_1828_Phasmida_Prisopidae_Prisopini_Present_in_Costa_Rica

Effect of elevation, habitat, and season in butterfly (Lepidoptera: Papilionoidea) assemblages in a tropical mountain.

Visible en:

<https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/rbt/article/view/64533>

Plant range disequilibrium in Europe is shaped more by disturbance than climate change.

Visible en:

https://www.researchgate.net/publication/392090209_Plant_range_disequilibrium_in_Europe_is_shaped_more_by_disturbance_than_climate_change

13. Realización de dos actividades educativas especializadas a cargo del Departamento de Historia Natural.

Descripción: Se hace referencia a actividades educativas especializadas, orientadas a la divulgación científica y el fortalecimiento del conocimiento sobre biodiversidad y patrimonio natural.

Resultados anuales: Museo Nacional de Costa Rica actuó como anfitrión local y parte de la coordinación general de la Reunión Científica Conjunta de las sociedades Waterbird Society (WBS) y Pacific Seabird Group (PSG), realizada del 6 al 9 de enero de 2025. Durante el evento se logró con éxito la organización y ejecución de dos talleres especializados, con la participación de especialistas nacionales e internacionales, la presentación de dos ponencias por parte del equipo del Museo en el marco del congreso y la realización de un evento social con más de 300 participantes, fortaleciendo redes de colaboración científica.

Se impartió durante todos los viernes, entre el 5 y el 26 de setiembre el curso “Entomología Básica” con una duración total de 25 horas, dirigido al público general, y en el que participaron 15 estudiantes.

14. Restaurar ejemplares de colecciones de Historia Natural a cargo del Departamento de Historia Natural.

Descripción: La meta hace referencia a la restauración de los ejemplares producto de la selección de material con daño mecánico o plagas para su restauración, con el fin de mantener su integridad física, valor científico e histórico y su conservación en el tiempo de manera que se asegure la continuidad del servicio de consulta para los usuarios.

Resultados anuales: Se logró la restauración de 5.515 ejemplares corresponden a 500 ejemplares de la colección histórica de artrópodos, vertebrados 15 y 5000 del Herbario Nacional.

Adicionalmente, se contempló el mantenimiento del Mariposario, con una exhibición permanente de al menos 1500 mariposas vivas al año, pertenecientes a diferentes especies representadas en las colecciones de Artrópodos del museo. Esto se logró por medio de exhibición de exhibió 6000 individuos de mariposas vivas para el disfrute de todos los visitantes del Museo en el Jardín de Mariposas del MNCR

15. Publicar 1 grupo biológico sobre saltarines y preparar 4 grupos para publicación en años posteriores a cargo Departamento de Historia Natural.

Descripción: Esta meta tiene como objetivo la divulgación científica y educativa de grupos biológicos específicos mediante la publicación de contenidos en la página web institucional del Museo Nacional de Costa Rica.

Resultados anuales: En el sitio virtual del MNCR quedó publicado el Grupo Biológico de Saltarines de Costa Rica, con su respectiva clave electrónica visible en: <https://www.museocostarica.go.cr/nuestro-trabajo/investigaciones/historia-natural/saltarines-de-costa-rica/>

16. Publicación de 2 artículos educativos a cargo Departamento de Historia Natural.

Descripción: Publicación de artículos educativos mediante el análisis de la información bibliográfica sobre temas de biodiversidad de conocimiento general y divulgado a través de la publicación en página web institucional, para contribuir con la educación de la población en general.

Resultados anuales: En la página institucional del Museo Nacional de Costa Rica fueron publicados tres artículos artículo educativos:

Insectos del páramo

<https://www.museocostarica.go.cr/divulgacion/articulos-educativos/insectos-del-paramo-de-costa-rica/>

El comercio de las mariposas

<https://www.museocostarica.go.cr/divulgacion/articulos-educativos/el-comercio-de-las-mariposas/>

Hierbas Aromáticas

<https://www.museocostarica.go.cr/divulgacion/articulos-educativos/hierbas-aromaticas/>

Departamento de Protección del Patrimonio Cultural

17. Aportar los insumos requeridos al Área de Informática y a la comisión de Colecciones para el diseño de una nueva base de datos de colecciones a nivel institucional a Cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural

Descripción: La meta comprende mejorar la gestión y actualización de la información de las colecciones bajo custodia del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural (DPPC).

Resultados anuales: Se avanzó significativamente en el fortalecimiento del Inventario General de Bienes (IGB) del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural (DPPC), cumpliendo a cabalidad con la meta de mejorar la gestión y actualización de la información sobre las colecciones patrimoniales. Se revisaron y homogeneizaron un total de 43.879 registros correspondientes a la categoría de "Objeto general". Y se realizó la actualización del inventario institucional.

18. Optimizar la organización, conservación y trazabilidad de las colecciones arqueológicas e históricas custodiadas en depósitos a Cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural

Descripción: La meta consiste en mejorar las condiciones de conservación, organización y trazabilidad de las colecciones arqueológicas e históricas bajo custodia del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural, a través de acciones concretas que aseguren su manejo adecuado y alineado con estándares técnicos.

Resultados anuales: Se realizaron acciones de reorganización, inventario y control de diversas colecciones arqueológicas y documentales. Se inició la reorganización espacial y temática del Depósito 12 y se alcanzó un 50% de avance en el proceso de reembalaje y localización de materiales en los depósitos 13 y 14. Asimismo, se completó el inventario, reacomodo y traslado del material arqueológico procedente del Monumento Nacional Guayabo. También se efectuó la verificación y reubicación de 500 bienes arqueológicos sin contexto en el Depósito 6 y se avanzó en el ordenamiento del depósito de bienes decomisados. Adicionalmente, se finalizó la organización del Depósito Histórico de Documentos y se elaboró la primera versión de un proyecto orientado al fortalecimiento de la conservación y digitalización de colecciones arqueológicas especiales del Museo Nacional de Costa Rica.

19. Fortalecer la conservación y protección del patrimonio arqueológico en espacios públicos a Cargo del Departamento Protección del Patrimonio Cultural y Natural.

Descripción: Esta meta busca fortalecer las acciones de conservación preventiva y restauración activa del patrimonio arqueológico presente en espacios públicos, particularmente en sitios con manifestaciones visibles como petrograbados, esculturas, estructuras arqueológicas expuestas y bienes históricos instalados en exteriores

Resultados anuales: Se avanzó en la planificación, diagnóstico e intervención de diversos bienes patrimoniales arqueológicos y monumentales. Entre las acciones realizadas

destacan la preparación técnica para la actualización del diagnóstico del muro de petrograbados del sitio Farallón, el proceso de conservación de tres petrograbados del Monumento Nacional Guayabo y la intervención de limpieza y restauración menor en el Monumento Nacional Figueres. Asimismo, se desarrollaron labores de diagnóstico y planificación para la conservación del petrograbado “Olla Cero”, así como acciones de conservación, documentación y preparación para la reubicación del petrograbado principal de La Cruz de Guanacaste y la valoración de otros petrograbados en espacios públicos. Además, se realizaron trabajos de restauración y traslado de esferas del Colegio de Curré y se avanzó en la supervisión, restauración y formulación de una propuesta de intervención integral para la preservación del Papamóvil.

20. Implementación de 2 actividades de conservación integral del patrimonio arqueológico y de 1 actividad de puesta en valor con las comunidades asociadas a los asentamientos cacicales en el delta del Diquís declarados patrimonio mundial a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.

Descripción: La meta hace referencia a las actividades asociadas a la gestión de los sitios arqueológicos declarados patrimonio, corresponde a la restauración de esferas precolombinas, el monitoreo del estado de conservación en los sitios de Finca 6, Batambal, El Silencio y Grijalba, el acompañamiento técnico en el diseño de infraestructura de protección en El Silencio, y el apoyo a iniciativas educativas dirigidas a comunidades indígenas de Boruca y Curré para la valoración de los asentamientos cacicales.

Resultados anuales: Se desarrollaron acciones sustantivas para la conservación de las esferas precolombinas del Delta del Diquís, tanto en los sitios declarados Patrimonio Mundial como en colecciones comunitarias y espacios museísticos regionales.

21. Ejecución de actividades referentes al Registro Público Arqueológico y el Registro de Patrimonio Subacuático a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.

Descripción: Actualizar la base de información de contactos de las personas que solicitaron registro de bienes patrimoniales subacuáticos y establecer rutas de visitación dichas personas. Así mismo, se pretende revisar la base de datos del registro público en los casos consultados por las altas autoridades judiciales y/o policiales sobre la tenencia de bienes patrimoniales arqueológicos.

Resultados anuales: Durante el período se avanzó en la actualización de la base de datos de solicitantes de registro de bienes patrimoniales subacuáticos, realizándose ajustes en la información de contacto de uno de los expedientes. A partir del análisis técnico y consultas con especialistas, se determinó que los bienes en posesión de particulares, extraídos sin metodología científica, no pueden ser registrados como patrimonio cultural subacuático; sin embargo, el proceso permitió generar un mapeo actualizado de actores vinculados con este tipo de bienes. Asimismo, se atendieron dos consultas de autoridades judiciales sobre la tenencia de bienes arqueológicos. Tras la verificación en el Registro Público, se determinó la tenencia irregular de los bienes, lo que derivó en su decomiso por parte del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y su posterior custodia por el Museo Nacional de Costa Rica, además de la emisión de constancias de autenticidad para los procesos judiciales

correspondientes. Estas acciones fortalecen la protección del patrimonio arqueológico y la coordinación institucional para prevenir el tráfico ilícito de bienes culturales.

22. Asesoría, participación o desarrollo de 13 proyectos curatoriales en el Cuartel Bellavista, en proyectos interinstitucionales externos o en comunidades a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.

Descripción: El Departamento de Protección del Patrimonio Cultural brinda asesoría especializada, participación técnica y/o desarrollo directo proyectos curatoriales durante las acciones abarcan desde la conceptualización museográfica hasta el acompañamiento en procesos de puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible, fortaleciendo la gestión cultural en diversos contextos.

Resultados anuales: Durante el período se avanzó en el desarrollo, planificación y apoyo técnico de diversas exhibiciones del Museo Nacional de Costa Rica. Se participó en la actualización del guion científico de la exposición permanente de Arqueología, así como en la elaboración de guiones museográficos y curadurías preliminares para varias exhibiciones temporales. Asimismo, se realizaron diagnósticos, limpieza, restauración, traslado y monitoreo de bienes patrimoniales destinados a montajes expositivos, fortaleciendo su adecuada conservación.

Paralelamente, se colaboró en procesos de selección de bienes, asesoría técnica en conservación y coordinación con museos regionales e instituciones externas para el desarrollo de exposiciones itinerantes y proyectos museográficos. Estas acciones contribuyen a la conservación, investigación y divulgación del patrimonio cultural, fortaleciendo la oferta expositiva y el acceso público al conocimiento histórico y arqueológico del país.

23. Gestión de ingreso del 100% de las nuevas entradas de bienes patrimoniales arqueológicos e históricos entregados a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.

Descripción: Consiste en el registro, documentación y control institucional de la totalidad de los bienes arqueológicos e históricos que ingresan formalmente al Museo Nacional de Costa Rica por medio del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural (DPPC). Incluye bienes procedentes de decomisos, donaciones, hallazgos fortuitos y entregas oficiales gestionadas por el Ministerio de Cultura y Juventud o por otras instituciones vinculadas a la protección del patrimonio.

Resultados anuales: Durante el año 2025 se alcanzó el 100% de cumplimiento de la meta programada, atendiendo solicitudes relacionadas con la recepción y gestión de bienes patrimoniales arqueológicos e históricos. En total se recibieron 118 solicitudes, de las cuales 108 fueron atendidas, verificándose 5.492 bienes (5.390 arqueológicos y 102 históricos). Asimismo, se realizaron 34 notificaciones de traslado de materiales y se registraron todas las entradas en los controles institucionales correspondientes.

Adicionalmente, se verificaron 24 entregas provenientes de investigaciones arqueológicas, equivalentes a 1.071 cajas de material, y se elaboraron los reportes de recepción para investigadores. En materia de conservación, se intervinieron 30 bienes patrimoniales,

superando la meta prevista de 25, y se efectuó la supervisión del estado de conservación del 100% de las entradas, aplicando medidas de estabilización cuando fue necesario para asegurar su adecuada preservación.

24. Participación, ejecución o seguimiento del 100% de las gestiones relativas a consultas, peritajes, tráfico ilícito, decomisos, repatriaciones y permisos de exportación a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.

Descripción: Esta meta comprende la atención integral de todos los procesos relacionados con la protección del patrimonio arqueológico e histórico en contextos de riesgo o circulación no autorizada. En particular, se responde a la totalidad de las consultas recibidas por parte de la Policía Aeroportuaria, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y autoridades judiciales, sobre la autenticidad de bienes culturales detectados durante sus labores operativas. Estas consultas se vinculan principalmente a casos de tráfico ilícito, tenencia ilegal o comercio de objetos patrimoniales, en posible contravención de la legislación vigente.

Resultados anuales: Durante el período se alcanzó el 100% de cumplimiento de la meta programada, atendiendo consultas y gestiones relacionadas con la protección del patrimonio arqueológico. Se respondieron 27 consultas de autoridades policiales y judiciales, valorando 88 objetos, de los cuales 18 fueron identificados como bienes auténticos. Además, se elaboraron 5 informes técnicos y 3 informes periciales solicitados por autoridades judiciales. Asimismo, se dio seguimiento a procesos de repatriación de bienes patrimoniales desde el extranjero, logrando la recuperación de 32 bienes arqueológicos, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instituciones internacionales. También se tramitaron 20 solicitudes de exportación de muestras arqueológicas para estudios científicos y una autorización de exportación de artesanías modernas, manteniendo actualizado el registro institucional de consultas y expedientes técnicos.

Programa de Museos Regionales

25. Realización del 100 % de las acciones de acompañamiento por medio de asesoría técnica a 3 espacios museísticos en territorio a cargo del Programa de Museos Regionales.

Descripción: La meta hace referencia a la ejecución de acciones de apoyo asociadas al Programa de Trabajo "Museos en Comunidad", para 4 territorios indígenas (Boruca, Rey Curré, Bribri y Chorotega) mediante el desarrollo de dos actividades didácticas (Gestión de redes Sociales y Redacción de proyectos para fondos concursables)

Resultados anuales: Se ejecutó un 100% en los dos productos referentes a la gestión y apoyo, mediante la realización de 7 talleres en comunidades con espacios y/o procesos museísticos vigentes específicamente para Rey Curré, Boruca, San Vicente de Nicoya, Monteverde de Puntarenas, Barva de Heredia, Venecia de San Carlos y Liberia.

26. Realizar el 100% de las acciones asociadas a la divulgación a cargo del Programa de Museos Regionales y Comunitarios

Descripción: La meta hace referencia a la ejecución de acciones de divulgación apoyo asociadas al Programa de Trabajo "Museos en Comunidad", para los espacios museísticos de Puntarenas.

Resultados anuales: Se concreta la elaboración del documental: Espacios Museísticos de Puntarenas con duración de 19 minutos visible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Jmvad5S5zUA>

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

Indicador: PF.01.01 Número de actividades artísticas, culturales y educativas dirigidas a Poblaciones específicas.

El total de las actividades programadas para el 2025 es de 31, las cuales se desglosan de la siguiente manera: 25 (Sede Bellavista) 6 (Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6).

Durante el 2025, el Museo Nacional de Costa Rica ejecuto un plan de acción inclusivo y descentralizado, orientado a diversos sectores de la población, lograron realizar 30 actividades dirigidas a poblaciones específicas (persona joven, persona con Discapacidad y población adulta mayor), de las cuales, 8 se realizaron el Centro de Visitantes sitio Museo Finca 6 y 22 en la sede del Cuartel Bellavista. En total hubo una participación de 1.538 beneficiarios en total.

PF.01.02. Número de personas beneficiadas con las actividades culturales, artísticas y educativas realizadas en las regiones periféricas.

El indicador corresponde al número de personas beneficiarias de las 16 actividades anuales contempladas en la intervención "Oferta Cultural Democrática y Descentralizada", enmarcada en el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026.

Al cierre del 2025 se ejecutaron 16 actividades con un total de 12.239 beneficiarios participantes.

El detalle de las actividades que se lograron ejecutar se muestra a continuación:

- **Siete Jornada Educativa:** Con 1311 beneficiarios en escuelas de la región Brunca, específicamente en los cantones de; Osa, Golfito, Puerto Jiménez, Coto Brus, Pérez Zeledón, Corredores y Buenos Aires.
- **Tres talleres sobre Patrimonio Mundial y Habilidades Blandas:** Con 120 beneficiarios en la Región Brunca específicamente en los cantones de Osa y Buenos Aires, con participantes vecinos de los distritos de Sierpe, Palmar, Piedras Blancas, Ciudad Cortes, Bahía Ballena y Boruca.
- **Dos talleres para Docentes:** Con una participación de a 53 educadores en la Región Brunca específicamente en los cantones de Osa y Pérez Zeledón, en donde participaron docentes vecinos de los distritos de Sierpe y San Isidro.
- **Dos talleres para Guías Turísticos:** Se ejecutaron con la temática de los Sitios Patrimonio Mundial se obtuvo una participación de 69 estudiantes de turismo en la Región Brunca, de los cantones de Osa y Pérez Zeledón.

- **Dos exhibiciones itinerantes:** La exposición itinerante "Máscaras Borucas" se ubicó en la Escuela 12 de Marzo y el Colegio Técnico Profesional de Platanares, siendo visitada por 1334 personas de las cuales no se tiene registro de cuantas fueron hombres, mujeres ni sus edades.
- **Una exhibición permanente:** Encuentro: Fósiles de Coto Brus: Se encontraba ubicada en la región Brunca, provincia de Puntarenas, cantón Osa, distrito Palmar específicamente en el Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6 del 01 de enero del 2025 al 30 de noviembre del 2025. Se registra una participación de 9352 beneficiarios

PF.02.01. Porcentaje de actividades de investigación, protección y conservación asociadas a la gestión de los sitios arqueológicos declarados patrimonio (3,85%).

Los sitios arqueológicos declarados patrimonio mundial corresponden a los monumentos Finca 6, Batambal, Grijalba y El Silencio, declarados por la UNESCO en junio de 2014, en el marco de la XXXVIII sesión del Comité de Patrimonio Mundial, realizada en Doha, Catar. Las actividades asociadas a la gestión de los sitios arqueológicos declarados patrimonio.

El cumplimiento de este indicador está inmerso en la ejecución de la unidad de medida número 20 "Actividad de investigación, protección y conservación" que corresponde a la Implementación de 2 actividades de conservación integral del patrimonio arqueológico y de 1 actividad de puesta en valor con las comunidades asociadas a los asentamientos cacicales en el delta del Diquís declarados patrimonio mundial a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural. Durante el primer semestre se logró completar en su totalidad ya que se cumplió con dar acompañamiento al modelo de gestión en Sitios Patrimonio Mundial y el diseño de techumbre del sitio el Silencio detallado en dicha unidad de medida.

PF.02.02. Número de ejemplares nuevos incorporados en las colecciones de Historia Natural disponibles al público.

Para el año 2025 se proyectó procesar al menos 17.700 ejemplares debidamente incorporados en la base de datos y publicados en los portales Web del Museo Nacional para uso y consulta del público.

Al concluir el año se logró la incorporación de información para 16.982 ejemplares nuevos en las bases de datos institucionales, información respalda en las colecciones de Historia Natural. Los ejemplares ingresados en las bases de datos corresponden a 10.000 Artrópodos, 5.040 Vertebrados y 1.942 Herbario. Los registros no incorporados en bases de datos son atribuibles a que el sistema tiene una limitación técnica de uso que tecnologías de la información no ha logrado resolver

La información se podría visualizar mediante un reporte en las siguientes referencias en línea: <https://biodiversidad.museocostarica.go.cr/> o bien en la base de datos interna: <http://specify.museocostarica.go.cr:8085/accounts/login/>

PF.02.02. Porcentaje de avance de obra

Durante el año 2025 se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la cooperación entre Costa Rica y la República Popular de China en beneficio del Museo Nacional de Costa Rica. Entre las principales gestiones destaca la visita institucional de la Sra. WANG Xiaoyao, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Popular China en la República de Costa Rica, quien realizó un recorrido por las sedes y colecciones del museo, lo que permitió generar insumos técnicos para el proyecto. Asimismo, se avanzó en la formalización

del acuerdo bilateral entre ambos gobiernos, proceso que culminó con la firma de una carta de entendimiento el 28 de noviembre 2025, consolidando la continuidad del proyecto de cooperación internacional.

e. Descripción y justificación de la siguiente información.

e.1. Créditos asumidos.

El Museo Nacional de Costa Rica no ha asumido ningún crédito durante el periodo 2023.

e.2. Modificaciones salariales acordadas.

En el Museo Nacional se aplicaron modificaciones ordinarias y extraordinarias detalladas a continuación:

DGPM-H-003: Esta modificación resultó fundamental, ya que permitió realizar los ajustes urgentes en la partida de remuneraciones para corregir diferencias entre escalas y efectuar el cambio de cuatro plazas de cargos fijos a salario compuesto. Además, posibilitó la actualización de la Relación de Puestos 2025, en apego a los lineamientos en materia de recurso humano y a lo establecido en la Ley Marco de Empleo Público.

DGPM-H-005: La segunda modificación también resultó de gran importancia, ya que permitió aumentar el presupuesto en la partida 0 Remuneraciones para atender labores clasificadas como necesarias e impostergables, tanto por requerimientos internos como por demandas de entes externos. Entre estas labores se incluyen la atención de informes, la realización de giras de rescate arqueológico por parte de profesionales y choferes institucionales, la respuesta a inundaciones ocasionadas por lluvias en las sedes Central, Pavas, Santo Domingo y Finca 6 en Palmar Norte, la atención de las boleterías y la ejecución de labores de mantenimiento inmediato en los edificios institucionales.

DGPM-H-006: En el caso de esta tercera modificación, también fue urgente su realización por la necesidad de ajustar la partida de remuneraciones entre escalas, para atender la transición de los puestos # 38279, 380849, 501096, 380787, 380801 y 380828, esto para su respectivo nombramiento cumpliendo toda disposición y Ley Marco de Empleo Público. También para atender los reclamos administrativos de liquidación laboral presentados por el Sr. Armando Estrada Ruiz, nota de fecha 27/06/2025, Sra. Ifigenia Quintanilla Jiménez, nota de fecha 12/08/2025, y Jornales (Trabajador no calificado) Mata Méndez Luis GIRHA-580-2025, Monge Sequeira Belcebi GIRHA-581-2025, Fernández Campos, Johnny GIRHA-582-2025, Delgado Beita Jonathan GIRHA-583-2025 Delgado Maroto Mainor GIRHA-584-2025, Barboza Quesada Randall GIRHA-585-2025, Morales Mora Elías GIRHA-586-2025, Seas Brenes Jeison Jesús GIRHA-587-2025, Rodríguez Torres José, GIRHA-588-2025, Hidalgo Villalobos Jardany GIRHA-616-2025, Solano Agüero Mary Yuset Girha-617-2025, los cuales no estaban previstos en el presupuesto en ejercicio.

DGPM-H-0014: Para esta segunda modificación extraordinaria, se procedió con una importante rebaja parcial en la partida de remuneraciones, en virtud de que los recursos en cuestión se encontraban exceptuados conforme a lo establecido en la Norma 10, los cuales correspondían a la devolución de remanentes generados por plazas vacantes durante el

primer semestre del ejercicio 2025, según lo dispuesto en la certificación MCJ-GIRH-0468-2025. los cuales mejoraron en el porcentaje de ejecución durante el año 2025 en un 93.71%.

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

APROBACIÓN DE MOVIMIENTOS EN REMUNERACIONES
PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA H-003
MCJ-GIRH-100-2025

TÍTULO: 213-MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
PROGRAMA: 751-002 Museo Nacional de Costa Rica

TOTAL DE PROGRAMA / SUBPROGRAMA		REBAJAR	AUMENTAR
		11 215 349	11 215 349
0.01.01	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	11 215 349	-
	COLETTILA 262 DIFERENCIA ENTRE ESCALAS	11 215 349	-
0.03.01	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	-	1 353 204
	COLETTILA 125 ANUALIDADES	-	1 353 204
0.03.02	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	-	9 406 944
	COLETTILA 103 DEDICACION EXCLUSIVA	-	5 902 974
	COLETTILA 115 PROHIBICION	-	3 503 970
0.03.99	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	-	455 201
	COLETTILA 097 CARRERA PROFESIONAL	-	455 201

OBSERVACIONES: Dichos movimientos presupuestarios no afectarán el desarrollo normal de las actividades ministeriales, de los Planes Operativos Institucionales, del PNDIP, ni afectarán la programación de la instancia ni del Ministerio de Cultura y Juventud.

MARIANA JIMENEZ PICADO (FIRMA)	Firmado digitalmente por MARIANA JIMENEZ PICADO (FIRMA) Fecha: 2025.02.28 08:16:11 -06'00'	YEHILYN CHIA RODRIGUEZ (FIRMA)	Firmado digitalmente por YEHILYN CHIA RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2025.02.28 08:24:41 -06'00'	XINIA MARIA SALAZAR VALVERDE (FIRMA)	Firmado digitalmente por XINIA MARIA SALAZAR VALVERDE (FIRMA) Fecha: 2025.02.28 08:25:50 -06'00'
Elaborado por:		Revisado por:		Autorizado por:	

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

APROBACIÓN DE MOVIMIENTOS EN REMUNERACIONES
PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA H-005
MCJ-GIRH-0323-2025

TÍTULO: 213-MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
PROGRAMA: 751-002 Museo Nacional de Costa Rica

TOTAL DE PROGRAMA / SUBPROGRAMA		REBAJAR	AUMENTAR
		13 100 000	13 100 000
0.01.05	SUPLENCIAS	1 000 000	-
	COLETTILA 133 SUPLENCIAS	1 000 000	-
0.02.01	TIEMPO EXTRAORDINARIO	-	8 000 000
	TIEMPO EXTRAORDINARIO	-	8 000 000
0.03.04	SALARIO ESCOLAR	12 100 000	-
	SALARIO ESCOLAR	12 100 000	-
6.03.99	OTRAS PRESTACIONES	-	5 000 000
	OTRAS PRESTACIONES	-	5 000 000
6.06.01	INDEMNIZACIONES	-	100 000
	INDEMNIZACIONES	-	100 000

OBSERVACIONES: Dichos movimientos presupuestarios no afectarán el desarrollo normal de las actividades ministeriales, de los Planes Operativos Institucionales, del PNDIP, ni afectarán la programación de la instancia ni del Ministerio de Cultura y Juventud.

MARIANA JIMENEZ PICADO (FIRMA)	Firmado digitalmente por MARIANA JIMENEZ PICADO (FIRMA) Fecha: 2025.05.02 15:29:50 -06'00'	YEHILYN CHIA RODRIGUEZ (FIRMA)	Firmado digitalmente por YEHILYN CHIA RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2025.05.02 16:34:53 -06'00'	XINIA MARIA SALAZAR VALVERDE (FIRMA)	Firmado digitalmente por XINIA MARIA SALAZAR VALVERDE (FIRMA) Fecha: 2025.05.02 06:24:51 -06'00'
Elaborado por:		Revisado por:		Autorizado por:	

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

APROBACIÓN DE MOVIMIENTOS EN REMUNERACIONES
PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA H-006
MCJ-GIRH-0577-2025

TÍTULO: 213-MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
PROGRAMA: 751-002 Museo Nacional de Costa Rica

TOTAL DE PROGRAMA / SUBPROGRAMA		REBAJAR	AUMENTAR
		29 543 976	27 089 756
0.01.01	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2 020 100	20 389 756
BASE		2 020 100	
COLETILLA 262 DIFERENCIA ENTRE ESCALAS			20 389 756
0.01.05	SUPLENCIAS	12 400 000	-
COLETILLA 133 SUPLENCIAS		12 400 000	
0.03.01	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	5 797 034	-
COLETILLA 125 ANUALIDADES		5 797 034	
0.03.02	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	4 538 318	-
COLETILLA 103 DEDICACIÓN EXCLUSIVA		4 538 318	
0.03.04	SALARIO ESCOLAR	-	2 200 000
SALARIO ESCOLAR			2 200 000
0.03.99	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	4 354 404	-
COLETILLA 097 CARRERA PROFESIONAL		4 354 404	
0.04.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO SALUD CCSS	186 859	-
9,25% CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO SALUD CCSS		186 859	
0.04.05	CONTRIB. PATRONAL BPDC	10 101	-
0,50% CONTRIB. PATRONAL BANCO POPULAR Y DESARR. COMUNAL		10 101	
0.05.01	CONTRIB. PATRONAL SEGURO PENSIONES CCSS	109 489	-
5,42% CONTRIB. PATRONAL SEGURO PENSIONES CCSS		109 489	
0.05.02	APORTE PATRONAL REGIMEN OBLIGAT. PENSIONES COMPLEMENT.	60 603	-
3,00% APOORTE PATRONAL REGIMEN OBLIGAT. PENS. COMPLEMENT.		60 603	
0.05.03	APORTE PATRONAL FONDO CAPITALIZACIÓN LABORAL	30 302	-
1,50% APOORTE PATRONAL FONDO CAPITALIZACIÓN LABORAL		30 302	
6.01.03	RETRIBUCIÓN ESTATAL SEGURO PENSIONES	36 766	-
1,57% COLETILLA 200 SEGURO PENSIONES CCSS		31 716	
0,25% COLETILLA 202 SEGURO SALUD CCSS		5 050	
6.03.01	PRESTACIONES LEGALES	-	4 500 000
PRESTACIONES LEGALES			4 500 000

OBSERVACIONES: Decreto N° H-006, artículo 1. Dichos movimientos presupuestarios no afectarán el desarrollo normal de las actividades ministeriales, de los Planes Operativos Institucionales, del PNCIP, ni afectarán la programación de la instancia ni del Ministerio de Cultura y Juventud.

Movimiento Incluido en Sistema de Formulación Presupuestaria el día: 13/8/2025

MARIANA JIMENEZ PICADO (FIRMA)	Firmado digitalmente por MARIANA JIMENEZ PICADO (FIRMA) Fecha: 2025.08.13 13:42:49 -06'00'	YEHILYN CHIA RODRIGUEZ (FIRMA)	Firmado digitalmente por YEHILYN CHIA RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2025.08.13 14:12:48 -06'00'	XINIA MARIA SALAZAR VALVERDE (FIRMA)	Firmado digitalmente por XINIA MARIA SALAZAR VALVERDE (FIRMA) Fecha: 2025.08.13 11:22:15 -06'00'
Elaborado por:		Revisado por:		Autorizado por:	

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

APROBACIÓN DE MOVIMIENTOS EN REMUNERACIONES
PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA H-014
MCJ-GIRH-0468-2025

TÍTULO: 213-MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
PROGRAMA: 751-002 Museo Nacional de Costa Rica

TOTAL DE PROGRAMA / SUBPROGRAMA		REBAJAR	AUMENTAR
		20 512 772	-
0.01.01	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	15 398 725	-
BASE		15 398 725	
0.03.01	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	234 493	-
COLETILLA 125 ANUALIDADES		234 493	
0.03.02	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	156 350	-
COLETILLA 103 DEDICACIÓN EXCLUSIVA		156 350	
0.03.03	DECIMOTERCER MES	1 316 218	-
DECIMOTERCER MES		1 316 218	
0.03.99	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	11 365	-
COLETILLA 097 CARRERA PROFESIONAL		11 365	
0.04.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO SALUD CCSS	1 461 586	-
9,25% CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO SALUD CCSS		1 461 586	
0.04.05	CONTRIB. PATRONAL BPDC	79 005	-
0,50% CONTRIB. PATRONAL BANCO POPULAR Y DESARR. COMUNAL		79 005	
0.05.01	CONTRIB. PATRONAL SEGURO PENSIONES CCSS	856 411	-
5,42% CONTRIB. PATRONAL SEGURO PENSIONES CCSS		856 411	
0.05.02	APORTE PATRONAL REGIMEN OBLIGAT. PENSIONES COMPLEMENT.	474 028	-
3,00% APOORTE PATRONAL REGIMEN OBLIGAT. PENS. COMPLEMENT.		474 028	
0.05.03	APORTE PATRONAL FONDO CAPITALIZACIÓN LABORAL	237 014	-
1,50% APOORTE PATRONAL FONDO CAPITALIZACIÓN LABORAL		237 014	
6.01.03	RETRIBUCIÓN ESTATAL SEGURO PENSIONES	267 577	-
1,57% COLETILLA 200 SEGURO PENSIONES CCSS		248 075	
0,25% COLETILLA 202 SEGURO SALUD CCSS		39 502	

OBSERVACIONES: Decreto N° H-014 devolución de remanentes. Dichos movimientos presupuestarios no afectarán el desarrollo normal de las actividades ministeriales, de los Planes Operativos Institucionales, del PNCIP, ni afectarán la programación de la instancia ni del Ministerio de Cultura y Juventud.

Movimiento Incluido en Sistema de Formulación Presupuestaria el día: No Aplica

MARIANA JIMENEZ PICADO (FIRMA)	Firmado digitalmente por MARIANA JIMENEZ PICADO (FIRMA) Fecha: 2025.06.30 10:58:52 -06'00'	YEHILYN CHIA RODRIGUEZ (FIRMA)	Firmado digitalmente por YEHILYN CHIA RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2025.06.30 11:10:29 -06'00'	XINIA MARIA SALAZAR VALVERDE (FIRMA)	Firmado digitalmente por XINIA MARIA SALAZAR VALVERDE (FIRMA) Fecha: 2025.06.30 11:22:15 -06'00'
Elaborado por:		Revisado por:		Autorizado por:	

e.3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados.

Cantidad de proceso de contratación presentados	Cantidad de proceso de contratación adjudicados	Porcentaje
47	44	93,62%

-Indicar las razones de los procesos de contratación no adjudicados.

Código	Descripción	Departamento	Monto	Razones
2025PX-000005-0009500001	Servicio de capacitación en mejoramiento en productividad de almacenes	Departamento de Protección del Patrimonio	¢996.960,00	Imposibilidad material de recibir la capacitación en fechas y horas establecidas
2025PX-000010-0009500001	Servicio representación artística De rollos y ventanas Festival Abolición del ejército	Departamento de Proyección Museológica	¢791.000,00	No se recibieron ofertas
2025LD-000018-0009500001	Servicio actualización renovación mantenimiento y soporte antivirus	Unidad Informática	¢4.000.000,00	Las ofertas no cumplen con lo solicitado en el pliego de condiciones

-Justificación de los procesos de contratación iniciados u adjudicados:

Se recibieron 47 solicitudes de contratación al 31 de diciembre del 2025, se agruparon en 32 licitaciones reducidas, 2 licitaciones menores, y 13 por excepción.

Del total de 47 procesos de contratación publicados, se adjudicaron 44, se declararon 3 infructuosas por falta de ofertas o debido a que las ofertas presentadas no cumplen técnica o legalmente

Del total de contrataciones, según la modalidad, 20 corresponden a cantidad definida, 27 según demanda.

Del total de contrataciones, por Departamentos del Museo Nacional de Costa Rica, 10 corresponden al Departamento de Proyección Museológica, 9 Informática, 3 al Departamento de Historia Natural, 4 al Departamento de Antropología e Historia, 10 al Departamento de Administración y Finanzas, 6 al Departamento de Protección de Patrimonio Cultural, 1 al Programa de Museos Regionales y Comunitarios y 4 a Sitio de visitación FINCA 6. Lo cual representa un 100% de la meta para el año 2025.

e.4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.

Durante el periodo 2025 el Museo Nacional de Costa Rica, no realizó procedimientos administrativos, disciplinarios vinculados con el acceso a la información pública.

e.5. Viajes realizados por jerarcas institucionales y directores de departamentos (Jefaturas).

Durante el periodo 2025 los jerarcas institucionales y jefaturas del Museo Nacional de Costa Rica, no realizaron viajes.

f. Enumerar las limitaciones u obstáculos encontrados.

- Salida de recurso humano en puestos de importancia afectando así los procesos institucionales.
- Ausencia-escasez de procesos y procedimientos internos oficializados para el desarrollo de las actividades institucionales.
- Las asignaciones presupuestarias son reducidas.
- Imposibilidad en ejecución presupuestaria por resultado de contrataciones infructuosas o desiertas.
- Asignación de tareas no contempladas en el POI por parte del Despacho del MCJ, lo que implicó recarga de tareas para el personal.
- Recargo de funciones al personal del Museo Nacional y dirección.
- Cambio de dirección a partir del 28 de julio de 2025.

g. Enumerar los retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional.

Retos y Objetivos

- Realización de un Plan Estratégico Institucional, con el objetivo de brindar una estrategia clara a largo plazo.
- Ejecución de control interno eficiente, que identifique los riesgos a corto y largo plazo.
- Formulación de una nueva Estructura Organizacional que oriente y defina cada uno de los departamentos, ya que actualmente se encuentra desactualizada.
- Fortalecimiento de los ejes; investigación, conservación y protección para el cumplimiento del marco legal del Museo Nacional de Costa Rica.
- Definición de procesos de apoyo, sustantivos y estratégicos que direccionen los departamentos y áreas institucionales hacia un modelo de gestión por procesos.
- Automatizar los procesos institucionales para mejorar la gestión de servicios institucionales.

Inversión

1. Proyecto N.º 001828 Construcción y equipamiento del edificio para el Centro de Acopio y Administración de Colecciones de Patrimonio, Sede “José Fabio Góngora”, Pavas Museo Nacional de Costa Rica.

El Museo Nacional de Costa Rica (MNCR) históricamente ha adolecido de problemas de infraestructura para resguardar las colecciones de patrimonio natural y cultural que por ley le competen. Además, ha tenido serias limitaciones en la disponibilidad de espacio para

exponer mediante exhibiciones estas valiosas colecciones y los conocimientos vinculados a ellas.

En 2014 el MNCR asumió las cuantiosas colecciones del Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO). Esto implicó un gran esfuerzo institucional para albergar millones de ejemplares, para garantizar su adecuada conservación y brindar los servicios de consultas a especialistas.

El MNCR pasó de resguardar cerca de 1 millón de ejemplares a 3 millones cuatrocientos cincuenta mil ejemplares en el 2014. Debido a esto, se debió pedir en préstamo una propiedad y edificaciones pertenecientes al Servicio Fitosanitario del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) mediante un convenio de precariato. Por tal razón, los gobiernos anteriores se comprometieron a facilitar la construcción de infraestructura para resolver esta necesidad.

El proyecto comprende la construcción de un edificio de 10370 m2 que incluye:

- Acopio para toda la colección de Historia Natural con capacidad de acopio para los próximos 40 años.
- Laboratorios de Investigación arqueológica.
- Oficinas administrativas del Museo Nacional de Costa Rica.
- Exhibición sobre la Historia Natural de Costa Rica.
- Auditorio para 300 personas.
- Biblioteca
- Plaza para actividades Culturales.

Es importante recalcar que la nueva infraestructura tendrá un impacto nacional e internacional, ya que ahí se resguardarán, de manera unificada, las colecciones de patrimonio natural nacional. Albergará el Herbario Nacional, las colecciones de insectos, aves, mamíferos, hongos, fósiles de plantas y animales, minerales y la documentación vinculada a estas colecciones. Estas colecciones son objeto de consulta de especialistas de todo el mundo y son la memoria de los ejemplares de la historia natural de Costa Rica que deben ser protegidos a perpetuidad por el estado costarricense. Además, tendrá impacto nacional, porque se liberará espacio en la sede del Cuartel Bellavista del MNCR que se podrá dedicar a nuevas exhibiciones. También tendrá un impacto local, ya que se convertirá en un eje cultural en el distrito de Pavas al contar con un museo especializado en Historia Natural, una biblioteca y un espacio público (plaza abierta).

Durante el año 2025 se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la cooperación entre Costa Rica y la República Popular de China en beneficio del Museo Nacional de Costa Rica. Entre las principales gestiones destaca la visita institucional de la Embajadora de China, quien realizó un recorrido por las sedes y colecciones del museo, lo que permitió generar insumos técnicos para el proyecto. Asimismo, se avanzó en la formalización del acuerdo bilateral entre ambos gobiernos, proceso que culminó con la firma de una carta de entendimiento el 28 de noviembre 2025, consolidando la continuidad del proyecto de cooperación internacional.

2. Proyecto N.º 002993 Adquisición de equipo, maquinaria y mobiliario para el Museo Nacional de Costa Rica, ubicado en el antiguo Cuartel Bellavista, San José.

El proyecto consiste en dotar al Museo Nacional de Costa Rica de equipo, maquinaria y mobiliario anualmente, para la mejora de los servicios y las actividades de protección, investigación, educación y exhibición del patrimonio cultural y natural, que permita así el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El equipamiento requerido se detalla a continuación:

- Equipo de cómputo y comunicación necesario para los departamentos sustantivos y de apoyo.
- Equipo de investigación para el patrimonio cultural y natural.
- Equipo y programas de cómputo.
- Maquinaria y equipo diverso para la seguridad y conservación de colecciones.
- Equipo y mobiliario educacional para las actividades educativas.
- Maquinaria y equipo para la producción.
- Mobiliario diverso
- Equipo de Transporte.
- Equipo y mobiliario de oficina

En el 2025 se logró la compra de equipos de aire acondicionado para la mejora y custodia de las colecciones y equipo informático, así como la compra de computadoras portátiles, impresoras, escaner de fotografía e ilustraciones y un conmutador.

3. Proyecto N° 004256 Construcción del Centro de Interpretación e Infraestructura para el Monumento Arqueológico Agua Caliente, Cartago.

Desde el año 2018 se ha estado trabajando en el planteamiento de un proyecto para la construcción de un Centro de Interpretación para el monumento Arqueológico Agua Caliente. Este es un proyecto institucional de gran importancia porque constituye el reto de hacer una gestión patrimonial orientada al uso y presentación pública de un importante asentamiento precolombino ubicado en una zona con gran densidad urbana. En el 2024 concluyó la evaluación del área del Monumento Arqueológico Agua Caliente que podría ser utilizada para construir edificaciones. Se entregó el informe final de esta a la Comisión Arqueológica Nacional (Evaluación Arqueológica Proyecto del Centro de Visitantes, Área de Reserva Monumento Agua Caliente (C-35 AC), Informe DAH-2024-I-056), se retomó la revisión de colecciones arqueológicas con contexto y sin contexto, se finalizó el lote 41-50 (cerca de 100 artefactos). Una de las labores más importantes del 2024 fue la redacción del decreto Ejecutivo N° 44819-C Creación del Parque Arqueológico Agua Caliente de Cartago, el cual da el fundamento para el desarrollo de Parque Arqueológico desde una perspectiva integral, con una visión de impacto social y económico y con la parte ambiental como elemento relevante.

Para el noviembre del 2025 se logra inscribir el proyecto en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN cuyo objetivo Brindar servicios de conservación, investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico y natural existente en la

provincia de Cartago, dirigidos a la comunidad local, la comunidad científica y los visitantes del Monumento Arqueológico de Agua Caliente, del año 2026 al 2030.

4. Proyecto N.º 003490 Mantenimiento preventivo y correctivo del Museo Nacional de Costa Rica, Región Central

El proyecto consiste en intervenir y conservar el inmueble del Museo Nacional de Costa Rica, para el cumplimiento eficiente de los objetivos y metas institucionales.

Durante el 2025 se realizaron las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de sistema mecánico y control de aguas pluviales (ascensores, extintores, sistema de aguas, mantenimiento de ventanas, mantenimiento de puertas eléctricas y conexiones internas de sistemas eléctricos, telefónicos y/o de cómputo).

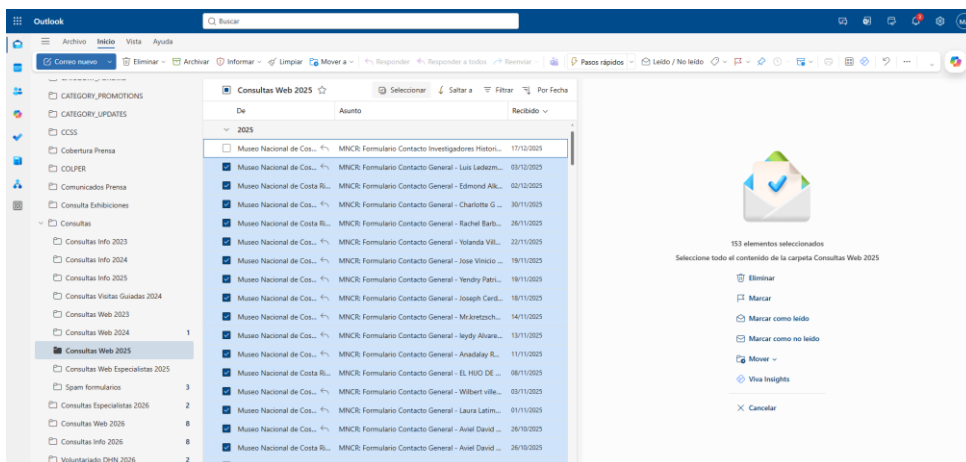
- h. Acceso a la Información y Transparencia, de acuerdo con lo que establece el decreto ejecutivo N° 40200-MP-MEIC-MC “Transparencia y acceso a la información Pública”.

-Estadísticas de las solicitudes de información pública recibidas durante el año, el número total de estas, el plazo de atención brindado, la existencia de recursos de amparo sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y el resultado de dichos procesos.

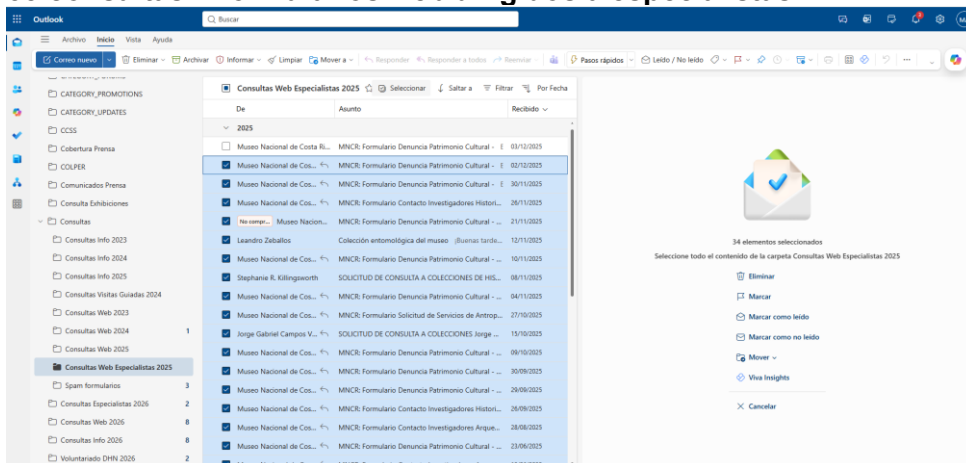
En el 2025, el Museo Nacional atendió **482 consultas y comentarios del público**, recibidos por los formularios de contacto disponibles en el sitio web de contacto general, de contacto con los especialistas y para visitas guiadas que son de los servicios masivos que se brindan así como recibidos en el correo institucional informacion@museocostarica.go.cr. Se dio respuesta directa en los casos de consultas generales, cuyas respuestas son del conocimiento del área de Comunicaciones, y se remitió con el especialista o la persona encargada a lo interno del Museo en los casos requeridos. Las consultas se desglosan así:

- 154 consultas desde el formulario de contacto general del sitio web.
- 35 consultas desde los formularios para especialistas en arqueología, historia natural, patrimonio, denuncias y solicitudes de acceso a colecciones, que llegan directo a cada departamento encargado.
- 42 consultas desde formulario de información, pero relativas a visitas guiadas en particular.
- 140 consultas recibidas de manera directa al correo informacion@museocostarica.go.cr
- 111 consultas o solicitudes desde el correo visitas@museocostarica.go.cr (atendidas por la secretaria del Departamento de Proyección Museológica y atendidas por ella misma o remitidas a los compañeros del área de Educación).

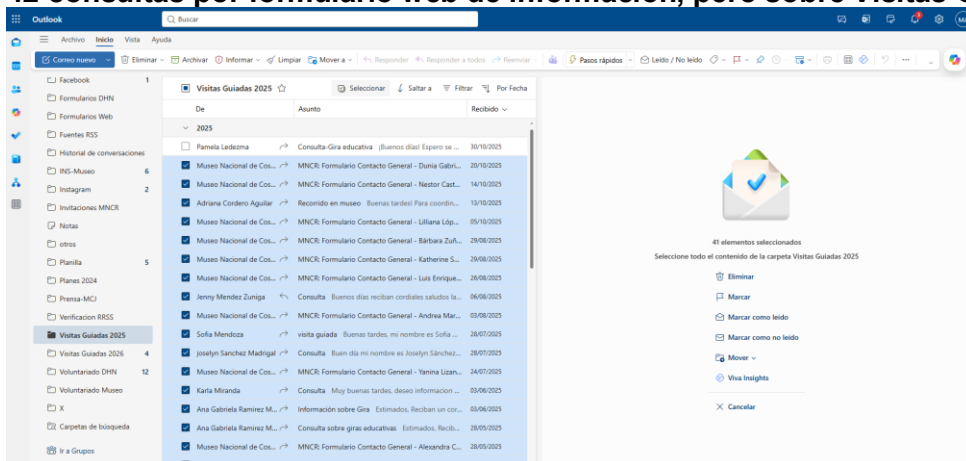
154 consultas - Formulario web dirigido a información



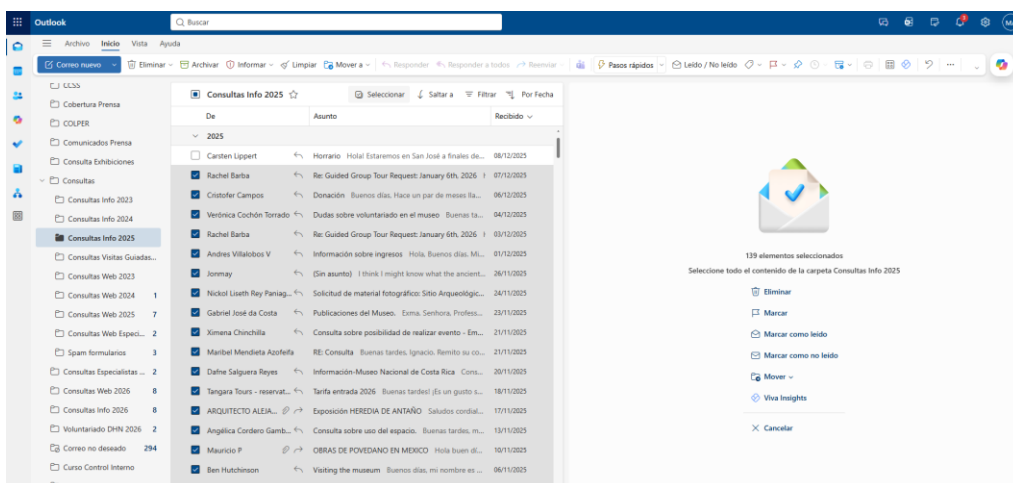
35 consultas - Formularios web dirigidos a especialistas



42 consultas por formulario web de información, pero sobre Visitas Guiadas



140 consultas por correo directo a informacion@museocostarica.go.cr



Como parte del acceso a la información y el derecho de petición de información del público del Museo Nacional de Costa Rica, se pueden considerar además todas las consultas acerca de información especializada que atienden de diversas formas los departamentos de Antropología e Historia, Historia Natural y Protección del Patrimonio Cultural y el Programa de Museos Regionales y Comunitarios. En este sentido la información se brinda por medio de los diferentes canales de comunicación institucionales:
Vía Internet:

1. En formato de textos, imágenes, videos y bases de datos publicadas en los sitios web del Museo Nacional:

1. Biodiversidad: datos de las colecciones de historia natural y la historia natural del país. <http://biodiversidad.museocostarica.go.cr>
2. Orígenes: datos de los sitios arqueológicos registrados en Costa Rica. <http://origenes.museocostarica.go.cr>
3. Esferas precolombinas: datos de los sitios declarados Patrimonio Mundial por la Unesco, y base de datos de las esferas registradas en el país. <http://diquis.go.cr>
4. Biblioteca: acervo bibliográfico de la biblioteca Héctor Gamboa Paniagua del MNCR. <http://biblioteca.museocostarica.go.cr>
5. Confluencias: datos de los espacios museísticos de Costa Rica. www.confluencias.go.cr

2. En redes sociales: Facebook, Instagram, YouTube y X

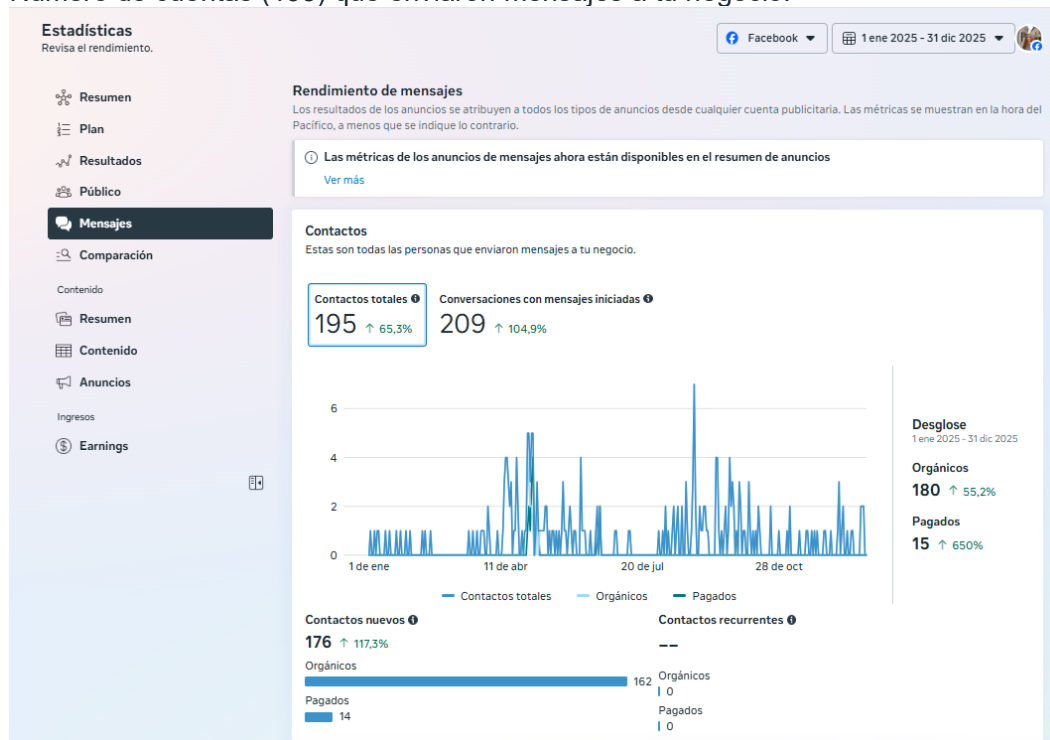
- <https://www.facebook.com/museonacional.mcj.cr>
- <https://www.instagram.com/museonacionalcr>
- <https://www.youtube.com/museonacionalcr>
- <https://x.com/museonacionalcr> (se rehabilitó en el 2025)

Debido al tipo de servicio que brinda el Museo Nacional a los diversos públicos, se atiende una cantidad importante de consultas vía redes sociales, las cuales se responden lo antes posible, con un margen de 24 a 48 horas en la mayoría de los casos. Muchas de las consultas se refieren a los servicios de exhibiciones y actividades educativas y culturales. Otras son específicas, relacionadas con las áreas de investigación, las cuales se canalizan con los especialistas internos. Se reciben también denuncias de destrucción del patrimonio cultural arqueológico y de comercio y tráfico ilícito de piezas arqueológicas, las cuales son remitidas de inmediato al Departamento

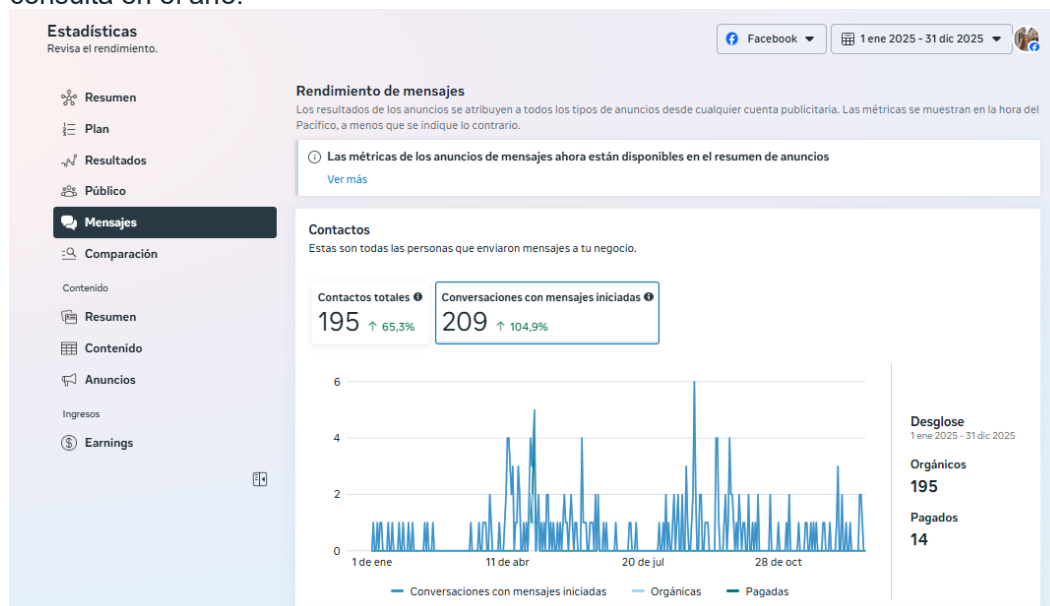
de Antropología e Historia y al Departamento de Protección del Patrimonio Cultural, según corresponda.

Comentarios y consultas por Facebook

Número de cuentas (195) que enviaron mensajes a tu negocio.

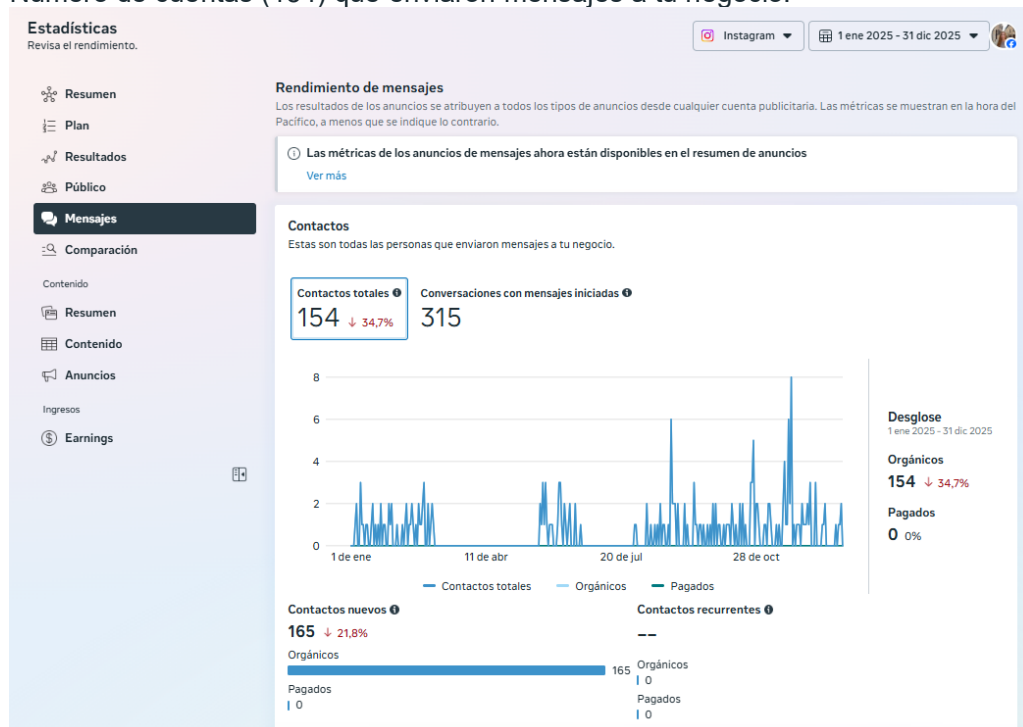


Número de veces (209) que otras cuentas enviaron mensajes a tu negocio por primera vez o después de un período de inactividad. Es decir, algunas cuentas enviaron más de una consulta en el año.

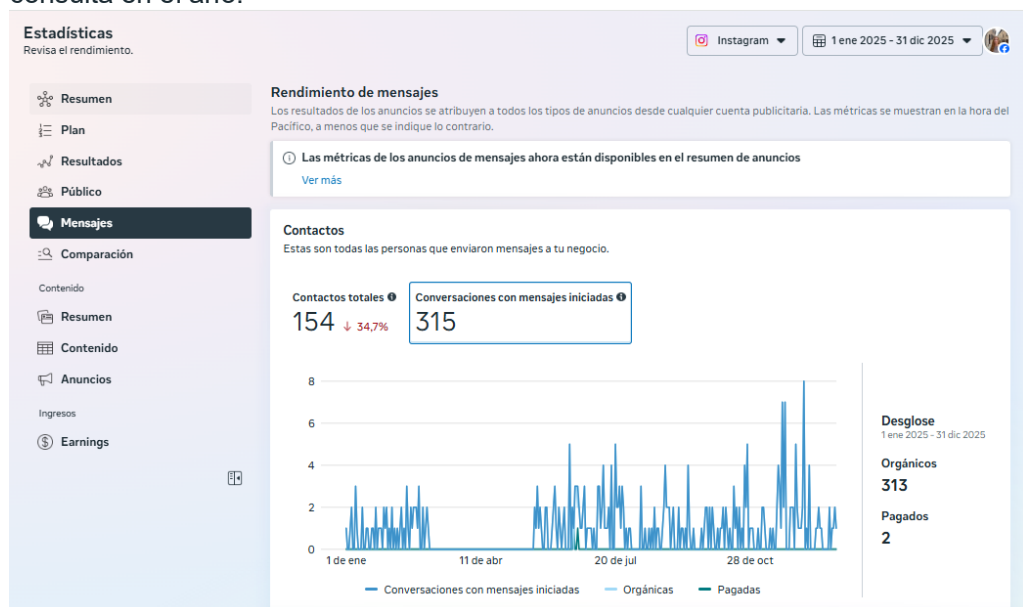


Comentarios y consultas por Instagram

Número de cuentas (154) que enviaron mensajes a tu negocio.

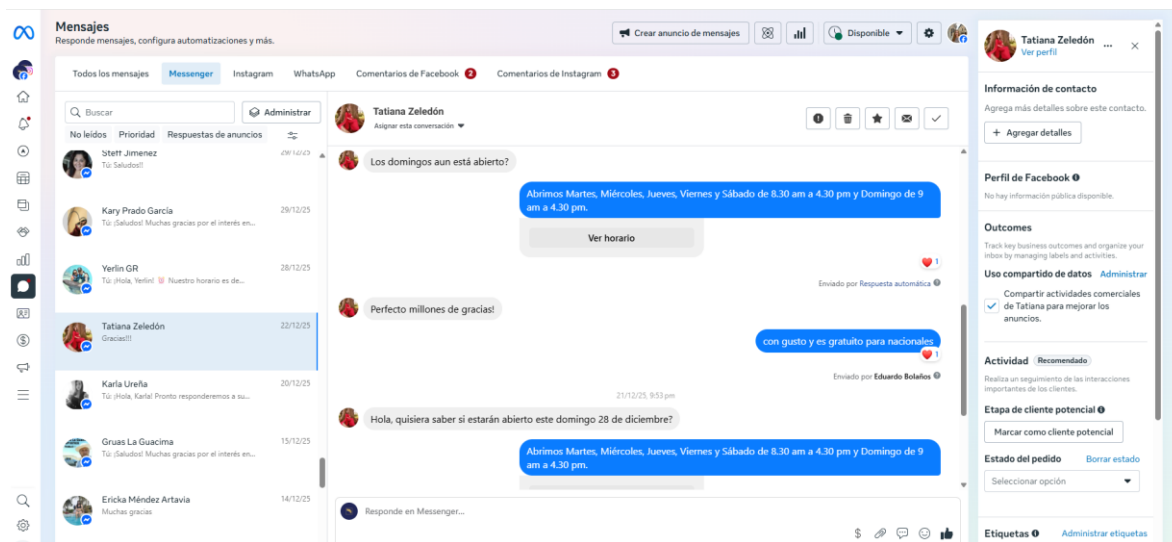


Número de veces (315) que otras cuentas enviaron mensajes a tu negocio por primera vez o después de un período de inactividad. Es decir, algunas cuentas enviaron más de una consulta en el año.



Consultas por Facebook, vía Messenger

Por este canal también se atienden consultas del público.



Vía telefónica a las diferentes oficinas del Museo Nacional en los 4 edificios (Bellavista en San José centro, Pavas de San José, Santo Domingo en Heredia y Finca 6 en Osa Puntarenas). Debido a la implementación del teletrabajo de forma regular, muchas de las extensiones de los funcionarios se redireccionaron a los números celulares o de las casas de habitación desde donde trabajan, de manera que el servicio se brinda sin interrupciones.

Vía personal, en cualquiera de las sedes del Museo Nacional.

Los departamentos atienden consultas y colaboran con información para diversos proyectos, desde estudiantiles hasta de investigación de otras instituciones nacionales y extranjeros.

-Indicación del número de funcionarios y usuarios capacitados durante el período.

Durante el año 2025 se desarrolló un amplio programa de capacitación dirigido a funcionarios de diversos departamentos del Museo Nacional de Costa Rica, incluyendo Dirección General, Administración y Finanzas, Proyección Museológica, Historia Natural, Antropología e Historia y Protección del Patrimonio Cultural. Las actividades incluyeron cursos, conferencias, talleres y congresos en áreas como gestión pública, patrimonio cultural, contabilidad, contratación administrativa, tecnologías digitales, inteligencia artificial, ciberseguridad, archivística, comunicación y habilidades organizacionales.

En total participaron más de 301 funcionarios en distintas actividades formativas. La mayoría de las capacitaciones no generaron costo para la institución, mientras que algunas fueron financiadas por el MNCR, principalmente en áreas técnicas como automatización de procesos, Excel, formulación de proyectos, LESCO y gestión de bodegas y almacenes.

Estas capacitaciones contribuyeron al fortalecimiento de capacidades técnicas, administrativas y tecnológicas del personal, así como al desarrollo de habilidades blandas y al mejoramiento del clima organizacional, apoyando así la gestión institucional y la protección del patrimonio cultural.

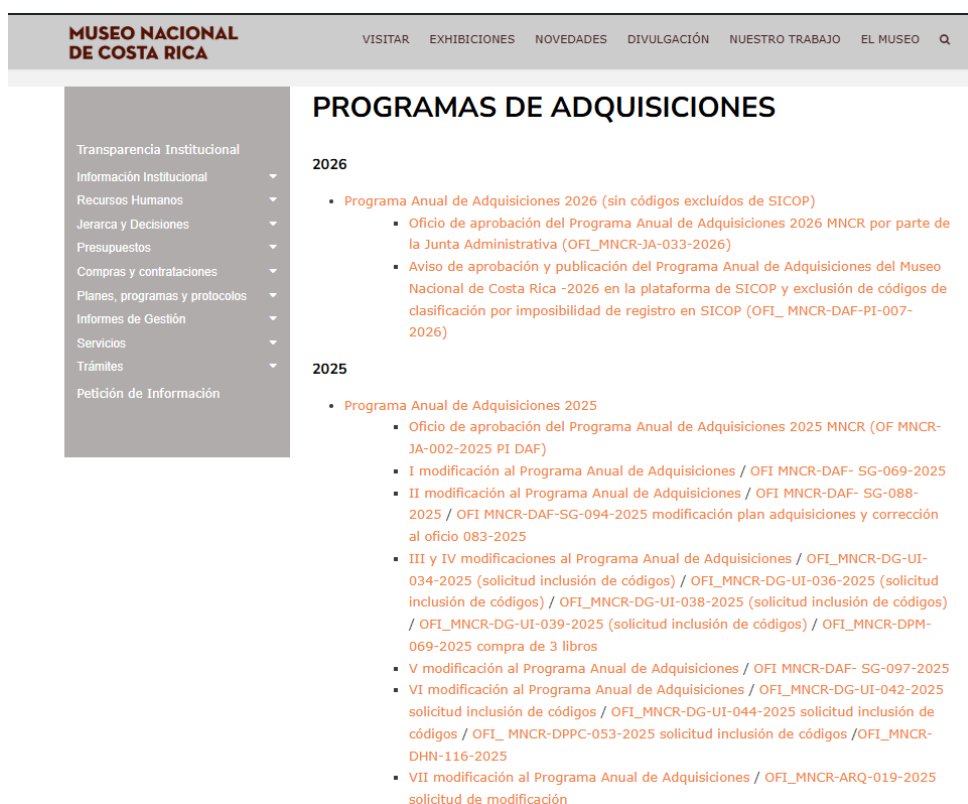
-Indicación de cantidad y características de procedimientos administrativos, disciplinarios y sus resultados vinculados con el acceso a la información pública, cuando estos se encuentren concluidos.

Durante el periodo 2025 el Museo Nacional de Costa Rica, no realizó procedimientos administrativos, disciplinarios vinculados con el acceso a la información pública.

-Indicación de mejoras y avances presentados durante el período para hacer más ágil y efectivo el derecho de acceso a la información.

Se atiende, de forma casi inmediata, todos los correos de consultas y comentarios recibidos por los formularios de contacto del sitio web o del correo de información, la mayoría el mismo día o al día siguiente, y una minoría con unos 3 hábiles en el tiempo de respuesta, principalmente cuando ingresan el fin de semana. Se atienden todos los comentarios y consultas recibidos por las redes sociales Facebook e Instagram, en el menor tiempo posible.

Se mantiene actualizada la **sección de Transparencia**, con la información recibida de los departamentos. En el 2025 Se publicaron todos los documentos recibidos, en total 59, correspondientes a las siguientes áreas: Proveeduría 22, Financiero 16, Junta Administrativa 12, Planificación 4, Recursos Humanos 2, Dirección 2, Acceso a la Información 1. <https://www.museocostarica.go.cr/transparencia/>



MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

VISITAR EXHIBICIONES NOVEDADES DIVULGACIÓN NUESTRO TRABAJO EL MUSEO Q

Transparencia Institucional
 Información Institucional
 Recursos Humanos
 Jerarca y Decisiones
 Presupuestos
 Compras y contrataciones
 Planes, programas y protocolos
 Informes de Gestión
 Servicios
 Trámites
 Petición de Información

PROGRAMAS DE ADQUISICIONES

2026

- Programa Anual de Adquisiciones 2026 (sin códigos excluidos de SICOP)
 - Oficio de aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2026 MNCR por parte de la Junta Administrativa (OFI_MNCR-JA-033-2026)
 - Aviso de aprobación y publicación del Programa Anual de Adquisiciones del Museo Nacional de Costa Rica -2026 en la plataforma de SICOP y exclusión de códigos de clasificación por imposibilidad de registro en SICOP (OFI_MNCR-DAF-PI-007-2026)

2025

- Programa Anual de Adquisiciones 2025
 - Oficio de aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2025 MNCR (OFI_MNCR-JA-002-2025 PI DAF)
 - I modificación al Programa Anual de Adquisiciones / OFI_MNCR-DAF- SG-069-2025
 - II modificación al Programa Anual de Adquisiciones / OFI_MNCR-DAF- SG-088-2025 / OFI_MNCR-DAF-SG-094-2025 modificación plan adquisiciones y corrección al oficio 083-2025
 - III y IV modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones / OFI_MNCR-DG-UI-034-2025 (solicitud inclusión de códigos) / OFI_MNCR-DG-UI-036-2025 (solicitud inclusión de códigos) / OFI_MNCR-DG-UI-038-2025 (solicitud inclusión de códigos) / OFI_MNCR-DG-UI-039-2025 (solicitud inclusión de códigos) / OFI_MNCR-DPM-069-2025 compra de 3 libros
 - V modificación al Programa Anual de Adquisiciones / OFI_MNCR-DAF- SG-097-2025
 - VI modificación al Programa Anual de Adquisiciones / OFI_MNCR-DG-UI-042-2025 solicitud inclusión de códigos / OFI_MNCR-DG-UI-044-2025 solicitud inclusión de códigos / OFI_MNCR-DPPC-053-2025 solicitud inclusión de códigos / OFI_MNCR-DHN-116-2025
 - VII modificación al Programa Anual de Adquisiciones / OFI_MNCR-ARQ-019-2025 solicitud de modificación

Se mantiene actualizado el directorio interno con la lista de nombres de funcionarios, cargos, teléfonos y correos electrónicos (con enlace habilitado), de manera que cualquier persona pueda contactarlos fácilmente y solicitar la información necesaria.

<https://www.museocostarica.go.cr/transparencia/informacion-institucional/directorio-institucional-por-departamentos/>

Vista parcial del directorio interno:

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Se ubica en el antiguo Cuartel Bellavista, en San José centro.

Teléfono: +506 2211 5724

Área de Trabajo	Nombre	Cargo Actual	Correo Electrónico / Teléfono
	Jerry Steven González Monge	Jefatura DAF	jefaturadaf@museocostarica.go.cr +506 2211 5731
	Mabel Cubero Masís	Secretaria	mcubero@museocostarica.go.cr +506 2211 5724
	Zenaida Ferrer Ferrer	Asistente	zferrer@museocostarica.go.cr +506 2211 5725
	Ronald Quesada Chaves	Arquitecto	rquesada@museocostarica.go.cr +506 2211 5726
Finanzas	Pablo Soto Rodríguez	Coordinador	psoto@museocostarica.go.cr +506 2211 5730
	Kattia Marcela Solano González	Contabilidad	contabilidad@museocostarica.go.cr +506 2211 5727
	Dayhana Delgado Salazar	Presupuesto	ddelgado@museocostarica.go.cr +506 2211 5728
Tesorería	Karla Fonseca Villalobos	Caja	kfonseca@museocostarica.go.cr +506 2211 5729
Proveeduría	William Segura Castillo	Proveedor Institucional	wisegura@museocostarica.go.cr +506 2211 5740

-Indicación de las sugerencias recibidas del Oficial de Acceso a la Información (OAI) y los resultados de estas.

Se continúa con la inclusión constante de documentos en la sección de Transparencia del portal web institucional y la remisión inmediata de las consultas del público recibidas por los diferentes canales indicados: formularios en portales web, correo de contacto, redes sociales y llamadas telefónicas. En los formularios web, se incluyó al correo de informacion@museocostarica.go.cr como segundo correo, de manera que de todas las consultas y solicitudes a especialistas recibidas por medio del sitio web se recibe una copia y se puede contabilizar con mayor precisión.

-Indicación del lugar que ocupaba el período anterior en el Índice de Transparencia del Sector Público y el avance conseguido durante el período, con los comentarios u observaciones que estime pertinentes a ese respecto.

No se cuenta con la información del Índice de Transparencia en el Sector Público para los años 2024 y 2025. El último informe disponible de manera pública es del año 2021. Se puede confirmar en el portal de la Defensoría de los Habitantes, sección ITSP:

https://www.dhr.go.cr/red_de_transparencia/indice_de_transparencia_del_sector_publico.aspx

Captura de pantalla realizada el 11 de marzo de 2026:



-Plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública de publicación proactiva.

No se ha concretado a nivel interno el Plan de seguimiento. Sin embargo, desde el quehacer cotidiano se reciben consultas de diferentes públicos mismas que se contestaron en la mayor brevedad posible, se realizó constantes actualizaciones en el sitio Web institucional, así como en la sección de Transparencia, se publicaron todos los documentos recibidos por los departamentos para la disponibilidad al público.

Conclusiones

Durante el 2025, el Museo Nacional de Costa Rica alcanzó la mayoría de las metas institucionales previstas y, en varios casos, superó las expectativas. La cobertura de la mayor parte de las plazas vacantes permitió fortalecer la capacidad operativa de los departamentos, optimizando el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

En materia presupuestaria, la institución logró una ejecución del 93,71%, la más alta de los últimos años. Aunque este desempeño evidencia un manejo financiero sólido, persisten oportunidades de mejora en la ejecución de las partidas de Materiales y Suministros, así como de Transferencias Corrientes.

En el ámbito de sus obligaciones normativas, especialmente aquellas vinculadas a la protección del patrimonio cultural y natural, el Museo atendió la totalidad de las solicitudes y coordinó eficazmente con autoridades judiciales y organismos especializados. Se registró un incremento relevante en la entrega voluntaria de bienes arqueológicos por parte de particulares, fortaleciendo el acervo arqueológico nacional. Paralelamente, aumentó la incorporación de ejemplares de flora y fauna y se mejoraron las bases de datos institucionales asociadas.

La visitación a las sedes Bellavista y Sitio Museo Finca 6 mostró un crecimiento sostenido, con picos durante la temporada seca, coincidente con el periodo de vacaciones escolares y la mayor afluencia turística. La institución respondió adecuadamente a esta demanda, dando continuidad a sus actividades programadas y avanzando hacia los niveles de visitación previos a la pandemia por COVID-19.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública, se ejecutaron las 17 actividades de oferta cultural previstas para las regiones periféricas, alcanzando 12.239 personas beneficiarias. Entre los principales logros destacan siete jornadas educativas realizadas en centros educativos de la región Brunca.

Finalmente, se cumplió al 100% con la gestión de ingreso de nuevas entradas de bienes patrimoniales arqueológicos e históricos. Este avance es particularmente significativo, ya que el Museo Nacional, como depositario oficial del patrimonio arqueológico del país, debe recibir y custodiar todos los materiales provenientes de investigaciones, decomisos y entregas voluntarias.

Nombre del Director(a) institucional	Grettel Monge Muñoz
Firma de Aprobación del Director(a) institucional	